



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 200
Año XXXII
Legislatura VIII
3 de enero de 2014

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Preguntas formuladas para respuesta oral que
pasan a tramitarse como preguntas para res-
puesta escrita 17038

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 18 de junio de 2013	17041	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 27 de noviembre de 2013.	17060
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 24 de septiembre de 2013	17043	Acta de la sesión núm. 54 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de diciembre de 2013.	17062
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 15 de octubre de 2013	17044	Acta de la sesión núm. 55 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de diciembre de 2013.	17062
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 12 de noviembre de 2013	17046	Acta de la sesión núm. 56 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 4 de diciembre de 2013.	17063
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 25 de junio de 2013.	17047	Acta de la sesión núm. 57 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 4 de diciembre de 2013.	17064
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 9 de septiembre de 2013	17048	Acta de la sesión núm. 58 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 5 de diciembre de 2013.	17065
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 30 de septiembre de 2013	17049	Acta de la sesión núm. 59 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de diciembre de 2013.	17066
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 14 de octubre de 2013.	17051	Acta de la sesión núm. 60 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de diciembre de 2013.	17067
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 11 de noviembre de 2013.	17052	Acta de la sesión núm. 61 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 11 de diciembre de 2013.	17068
Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 25 de noviembre de 2013.	17053	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 24 de junio de 2013.	17069
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de junio de 2013	17054	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 16 de septiembre de 2013	17071
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 11 de septiembre de 2013	17056	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 7 de octubre de 2013.	17072
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 25 de septiembre de 2013	17057	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 28 de octubre de 2013	17074
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de octubre de 2013.	17058	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 4 de noviembre de 2013	17076
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 13 de noviembre de 2013.	17059		

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 18 de noviembre de 2013	17077	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 8 de octubre de 2013	17091
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 25 de junio de 2013.	17079	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 29 de octubre de 2013	17092
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 17 de septiembre de 2013	17080	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 5 de noviembre de 2013	17093
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 22 de octubre de 2013	17082	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 19 de noviembre de 2013	17094
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 29 de octubre de 2013	17083	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 26 de junio de 2013.	17096
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 5 de noviembre de 2013	17085	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 18 de septiembre de 2013.	17098
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 19 de noviembre de 2013	17086	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 9 de octubre de 2013.	17100
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 25 de junio de 2013	17087	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 30 de octubre de 2013.	17101
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 17 de septiembre de 2013.	17089	Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 6 de noviembre de 2013.	17103

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Preguntas formuladas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Finalizado el período ordinario de sesiones, se encuentran pendientes de respuesta oral en Pleno las preguntas que se relacionan a continuación, las cuales pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita, de conformidad con lo establecido en el artículo 195 del Reglamento de la Cámara:

— Pregunta núm. 2197/13, relativa al impulso en 2013 a la ocupación turística, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 167, de 13 de agosto de 2013.

— Pregunta núm. 2208/13, relativa al Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, formulada al Consejero de Política Territorial e Interior por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 167, de 13 de agosto de 2013.

— Pregunta núm. 2210/13, relativa al «Nuevo Marco de Actuación para la Minería del Carbón en el periodo 2013-2018», formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 167, de 13 de agosto de 2013.

— Pregunta núm. 2293/13, relativa a la devolución de los bienes de las parroquias de las comarcas orientales aragonesas, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, publicada en el BOCA núm. 171, de 10 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2363/13, relativa al Plan Impulso, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrera Salces, publicada en el BOCA núm. 171, de 10 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2372/13, relativa a la situación de la factoría de La Montañanesa, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 172, de 17 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2373/13, relativa a la actividad industrial de la factoría de La Montañanesa, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 172, de 17 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2378/13, relativa a las iniciativas adoptadas sobre las partidas enmendadas por el Partido Popular en el Congreso de los Diputados a los Presupuestos Generales del Estado de 2013 que

afectan a Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 172, de 17 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2380/13, relativa a la efectividad del Plan Impulso, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 172, de 17 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2394/13, relativa al convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y el Ayuntamiento de Zaragoza durante el año 2013, en materia de servicios sociales, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 175, de 24 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2418/13, relativa a cómo va a afectar a los aragoneses el aumento constante de la deuda de la Administración de la Comunidad Autónoma, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Fernández Abadía, publicada en el BOCA núm. 175, de 24 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2427/13, relativa al expediente sancionador por pastor eléctrico, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Aso Solans, publicada en el BOCA núm. 175, de 24 de septiembre de 2013.

— Pregunta núm. 2434/13, relativa a la gestión de la red de hospederías de Aragón, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2435/13, relativa a subvenciones del Plan Impulso 2013, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2436/13, relativa a los convenios del Plan Impulso 2013, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2437/13, relativa a la ampliación de créditos del Plan Impulso 2013, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2438/13, relativa a la participación de empresas públicas en el Plan Impulso 2013, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2441/13, relativa a cuántos kilómetros de carreteras de la red aragonesa licitará el Gobierno de Aragón en 2014, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2443/13, relativa a la situación en que se encuentran los grandes proyectos culturales, en concreto el papel de la colección Circa XX y las obras de Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Lainez, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2444/13, relativa a cómo piensa articular y compatibilizar el Gobierno de Aragón en el Museo Pablo Serrano la obra de Pablo Serrano y la colección Circa XX de Pilar Citoler, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Lainez, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2449/13, relativa a las medidas que va a emprender el Gobierno de Aragón ante los reiterados incumplimientos presupuestarios del Ministerio de Fomento con nuestra Comunidad Autónoma, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2452/13, relativa al vaciado del embalse de Escarra (Huesca), formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Aso Solans, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2460/13, relativa a la Resolución del Ministerio de Sanidad que fija el repago de cuarenta y dos fármacos que se dispensaban de forma gratuita en los hospitales a pacientes no ingresados, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2467/13, relativa al solapamiento de ayudas a empresas, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 176, de 2 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2478/13, relativa a la rescisión del contrato para que la empresa encargada de ejecutar las obras del Hospital de Teruel reciba una indemnización, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2480/13, sobre si va a exigir el Gobierno de Aragón la aplicación de medidas sismo-resistentes en los proyectos públicos que lleve a cabo la Diputación General de Aragón u otras administraciones en la ciudad de Teruel, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2483/13, relativa al proyecto de futuro que se plantea el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia en relación con la residencia de Movera, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2485/13, relativa a si comparte el Gobierno de Aragón las declaraciones del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia en el sentido de que en Teruel habrá un terremoto entre 6 y 7 grados de la escala Richter, formulada al Consejero de Presidencia y Justicia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2492/13, relativa a aportaciones a la nueva Ley de Cajas, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2493/13, relativa a regulación normativa propia de cajas de ahorro, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 178, de 9 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2549/13, relativa a las razones por las que Aragón ha sido una de las primeras comunidades autónomas en apoyar y jalear la medida del copago de los medicamentos para pacientes con enfermedades como el cáncer, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 180, de 14 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2551/13, relativa a un curso sobre las Fuerzas Armadas organizado por el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrena Salces, publicada en el BOCA núm. 180, de 14 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2555/13, relativa a la valoración del Consejero de Industria e Innovación del nuevo marco del Plan del Carbón para el período 2013-2018 y las consecuencias que prevé para la minería aragonesa, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Velasco Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 180, de 14 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2557/13, relativa al mantenimiento de los compromisos con el operativo de incendios si se aplica el plan de viabilidad de SARGA 2013-2016, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, publicada en el BOCA núm. 180, de 14 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2562/13, relativa a los recortes de personal que contempla el plan de viabilidad de Sarga, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Laplana Buetas, publicada en el BOCA núm. 180, de 14 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2567/13, relativa a los movimientos sísmicos en municipios turolenses, formulada al Consejero de Política Territorial e Interior por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 182, de 22 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2574/13, relativa a la valoración de las actitudes y comportamientos que ironizan sobre la violencia machista, como ha sido el caso del presidente de Nuevas Generaciones del PP en Huesca, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y

Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Canales Miralles, publicada en el BOCA núm. 182, de 22 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2592/13, relativa a la reducción de casi 2.000 contratos en la Administración de la Comunidad Autónoma, formulada al Consejero de Hacienda y Administración por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Fernández Abadía, publicada en el BOCA núm. 182, de 22 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2606/13, relativa a la formación específica en relación con la prestación de cuidados paliativos tal y como recoge la Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2607/13, relativa a la difusión entre los profesionales y la ciudadanía en general de la Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2609/13, relativa a la reunión de trabajo cuatripartito para la reapertura de la línea de ferrocarril internacional Canfranc-Oloron, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2615/13, relativa a la participación política en el simposio nacional de mujeres rurales, en Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2626/13, relativa a la situación de las empresas del Grupo Horpisa, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2634/13, relativa a las formas utilizadas para sacar los ecógrafos del Centro Médico de Especialidades Pablo Remacha, de Zaragoza, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2635/13, relativa a la información acerca de la tasación oficial de la colección Circa XX de Pilar Citoler, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Lainez, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2641/13, relativa a la integración social de los inmigrantes, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2642/13, relativa a la participación en la ley de apoyo a las familias, formulada al

Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2643/13, relativa al anteproyecto de ley de apoyo a las familias, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2644/13, relativa a las explicaciones dadas por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente sobre las condiciones y consecuencias de la conversión del «Parque Natural Posets-Maladeta» en Parque Nacional, formulada al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2651/13, relativa a la factoría Averly, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrena Salces, publicada en el BOCA núm. 184, de 30 de octubre de 2013.

— Pregunta núm. 2740/13, relativa al horario del primer tren que con salida desde Zaragoza se dirige hacia Monzón y Binéfar, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Aso Solans, publicada en el BOCA núm. 188, de 11 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2742/13, relativa al grado de ejecución del Plan Impulso y las previsiones que tiene al respecto, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Fernández Abadía, publicada en el BOCA núm. 188, de 11 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2743/13, relativa a la previsión de creación de empleo con el Plan Impulso, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 188, de 11 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2774/13, relativa al III Plan Aragónés de FP 2013-2016, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrena Salces, publicada en el BOCA núm. 188, de 11 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2777/13, relativa a la pérdida en esta legislatura de un centenar de médicos de familia, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 188, de 11 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2796/13, relativa a acciones contra el desempleo prolongado, formulada al Consejero de Economía y Empleo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. García Madrigal, publicada en el BOCA núm. 189, de 18 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2856/13, relativa al Plan General de Carreteras presentado el 31 de julio de 2012, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P.

Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 191, de 27 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2857/13, relativa a los enfermos de salud mental en Huesca, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 191, de 27 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2859/13, relativa a la rescisión del contrato del nuevo Hospital de Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 191, de 27 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2868/13, relativa al protocolo firmado sobre viviendas de alquiler social, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 191, de 27 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2869/13, relativa al protocolo firmado sobre el alquiler social, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 191, de 27 de noviembre de 2013.

— Pregunta núm. 2918/13, relativa al Congreso Iberoamericano de la Cultura celebrado en Zaragoza, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Lainez, publicada en el BOCA núm. 196, de 11 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2921/13, relativa al hecho de que la mayoría de la obra pública de la DGA se haya adjudicado a empresas de fuera de Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Ibáñez Blasco, publicada en el BOCA núm. 196, de 11 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2922/13, relativa a la colección Circa XX de Pilar Citoler y los efectos que puede tener en el Pablo Serrano, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Vera Lainez, publicada en el BOCA núm. 196, de 11 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2923/13, relativa al Colegio de Educación Infantil y Primaria «Cervantes» en Ejea de los Caballeros, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez, publicada en el BOCA núm. 196, de 11 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2929/13, relativa a los mecanismos de seguridad y las medidas sismorresistentes, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, publicada en el BOCA núm. 197, de 18 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2930/13, relativa a la entidad reguladora en materia de peligrosidad sísmica y prevención de terremotos, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Pérez Esteban, publicada en el BOCA núm. 197, de 18 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2983/13, relativa a las consecuencias de la reforma eléctrica para la industria en

Aragón y concretamente la Orden IET/2013/2013, de 31 de octubre, por la que se regula el mecanismo competitivo de asignación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad, formulada al Consejero de Industria e Innovación por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 197, de 18 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2984/13, relativa a la externalización de trabajo de la Administración en materia presupuestaria y de personal, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Fernández Abadía, publicada en el BOCA núm. 197, de 18 de diciembre de 2013.

— Pregunta núm. 2991/13, relativa a la partida presupuestaria que va a asumir las becas de comedor escolar, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, publicada en el BOCA núm. 198, de 23 de diciembre de 2013.

Zaragoza, 2 de enero de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 18 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 22

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 18 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en sustitución de la Sra. Herrero Herrero y que tampoco ocupa su lugar en

la Mesa para actuar como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés). Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Larred Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro (sustituido por la Sra. Ibeas Vuelta en el punto segundo del orden del día y presente en el resto), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón (sustituida por el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez en los puntos primero, tercero y cuarto, pero presente en el segundo). Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

La Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de una representación de PACMA Partido Animalista, al objeto de exponer argumentos y motivos contrarios a la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial de la tauromaquia que el Gobierno de Aragón tiene intención de llevar a cabo.

Toma la palabra la Secretaria de Organización del Partido Animalista, Sra. Larumbe Navarro, que, asistida por el Portavoz, Sr. Garcinuño Muñoz, y acompañándose de una presentación en PowerPoint con imágenes de la fiesta de los toros, se refiere al origen de su partido y critica la política de declaración como bien de interés cultural de la fiesta de los toros y tilda esta de aberración. Critica la excepción que la Ley de Protección Animal de la Comunidad Autónoma de Aragón hace respecto de los toros.

La Sra. Presidenta llama al orden a la compareciente durante su intervención para pedir respeto a la clase política.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista; y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

En el turno de contestación a los Portavoces, la Sra. Larumbe Navarro empieza pidiendo disculpas a los señores Diputados por el tono empleado en su primer turno.

La Sra. Presidenta pide silencio a los Sres. Diputados en varias ocasiones. Ante alguno de los comentarios de los Sres. Diputados, la Sra. Luquin Cabello pide la palabra por alusiones, pero la Sra. Presidenta no se la da.

Tras varias llamadas de la Sra. Presidenta para que la compareciente concluya por haber excedido el tiempo, finaliza la comparecencia.

Se suspende la sesión durante unos minutos para despedir a los comparecientes.

Se reanuda la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, y procedería entrar en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, al objeto de informar sobre la preocupación y los potenciales peligros que representa para este colec-

tivo la investigación y explotación de hidrocarburos en la Comarca del Maestrazgo.

La Sra. Presidenta señala que no puede sustanciarse la comparecencia por inasistencia de los representantes de la Asociación, que no han justificado el motivo de su no presencia cuando pasa ya un tiempo de la hora indicada.

El Sr. Romero Rodríguez pide la palabra para aclarar que uno de los comparecientes está en el entierro de su padre y que él, personalmente, había quedado con otros dos de los representantes de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, pero que efectivamente no han acudido a la reunión.

La Sra. Presidenta le da las gracias por la explicación y aclara que ya se ha informado de que los comparecientes no han llegado a las Cortes.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de 4 de junio de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Broto Cosculluela pregunta el motivo por el que ha comparecido el Partido Animalista, no porque le parezca mal, sino porque entiende que la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas está abierta a colectivos y asociaciones y que un partido político tiene otros cauces de participación, ya que, si no, se estaría abriendo esta Comisión a los partidos políticos.

La Sra. Presidenta le responde que la Mesa de las Cortes calificó la iniciativa como solicitud de comparecencia de una asociación y, por tanto, procedía darle trámite ante esta Comisión.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas.

El Secretario Sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de una representación de PACMA Partido Animalista, al objeto de exponer argumentos y motivos contrarios a la declaración de Bien de Interés Cultural Inmaterial de la tauromaquia que el Gobierno de Aragón tiene intención de llevar a cabo.

3. Comparecencia de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, al objeto de informar sobre la preocupación y los potenciales peligros que representa para este colectivo la investigación y explotación de hidrocarburos en la Comarca del Maestrazgo.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 24 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 24 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 23

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 24 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en sustitución de la Sra. Herrero Herrero), quien no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés en los puntos segundo y tercero. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Laplana Buetas y Laredo Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró (que está presente y ejerce como portavoz en la sustanciación de los puntos cuarto, quinto y primero), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución del Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonesista; y los Ilmos. Sres. Barrera Salces, en el punto primero, y Romero Rodríguez, en el resto (en sustitución de la Sra. Luquin Cabello), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asisten como Letradas, sucesivamente, D.ª Carmen Rubio de Val, D.ª Vega Estrella Izquierdo y D.ª Olga Herráiz Serrano.

La Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Plataforma Stop Desahucios, al objeto de informar sobre las actividades de dicha Plataforma.

Interviene, en primer lugar, el Sr. Pablo Hajar, quien explica y pone nombre a los dramas reales de personas que han sido desahuciadas y también explica la labor que ejerce la Plataforma Stop Desahucios.

A continuación, toma la palabra la Sra. Gloria Chaparro, quien relata su caso particular como afectada por un desahucio.

Interviene el Sr. Mariano Alfonso, para hacer referencia a labor de la Plataforma en la defensa del derecho a la vivienda con acciones como la presentación de la iniciativa legislativa popular de la dación en pago.

Por último, interviene la portavoz de la Plataforma Stop Desahucios, la Sra. Raquel de la Riva, para proporcionar datos sobre ejecuciones hipotecarias y para solicitar una moratoria en la ejecución de los desahucios.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Barrera Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y el Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

Finalizada el turno del Sr. Portavoz del G.P. Popular, los Sres. Barrera Salces y Briz Sánchez y la Sra. Broto Cosculluela, solicitan el uso de la palabra por alusiones, petición que no es considerada por la Sra. Presidenta.

En el turno de respuesta, hacen uso de la palabra el Sr. Hajar, el Sr. Alfonso y la Sra. de la Riva.

Se suspende la sesión por un periodo de dos minutos para despedir a los comparecientes.

Se reanuda la sesión, para entrar en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de los representantes del Comité de Afectados de Fórum, Afinsa y Arte y Naturaleza de Adicae, al objeto de exponer cómo está la situación tras siete años sin soluciones y para presentar una nueva propuesta de solución.

Toma la palabra el Sr. Francisco Sanz López, quien alude a los problemas actuales de los pequeños ahorradores en Aragón que se han incrementado en tiempos de crisis como los que atravesamos. Señala el «maltrato» que sufren, responsabilizando a las entidades de crédito y a la insuficiencia normativa, invitando a los Diputados a una reflexión sobre el papel de las Instituciones aragonesas en este asunto.

Se centra en el caso de Fórum y Afinsa, señalando que en total hay 8.000 ahorradores afectados en Aragón y culmina aportando propuestas concretas para dar respuesta a este problema: normativa específica sobre comercialización de productos, campaña de control sobre cláusulas abusivas, mediación de las administraciones implicadas, refuerzo del Consejo Asesor de Consumidores y Usuarios...

A continuación interviene D. Eduardo Pastor Albero, quien describe el origen, objetivos y funcionamiento de Adicae, así como iniciativas llevadas a cabo por ella en sede parlamentaria.

Abierto el turno de portavoces, intervienen el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.

Los Sres. Pardos Albero y Sanz López contestan a las cuestiones planteadas por los Sres. Diputados.

Se suspende la sesión durante unos minutos para despedir a los comparecientes.

Se reanuda la sesión y se procede a entrar en el siguiente punto del orden del día, la comparecencia de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, al objeto de informar sobre la preocupación y los potenciales peligros que representa para este colectivo la investigación y explotación de hidrocarburos en la comarca de Maestrazgo.

Toma la palabra el Sr. Oquendo Calvo, de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, quien, tras pedir disculpas por su inasistencia (por motivos personales) la anterior vez que fueron convocados, muestra su preocupación por las afecciones turísticas que puede tener el *fracking*. A continuación, toma la palabra el Sr. Simón Gómez, que, como geólogo, describe en qué consiste esta técnica, opinando que hipoteca el desarrollo del territorio. Termina la comparecencia con las palabras de la Sra. Olga Estrada Clavería, de la Plataforma Teruel sin Fractura, quien asimismo realiza una valoración negativa de la utilización de esta técnica por corresponder a un modelo de desarrollo no sostenible, que esquilma los recursos naturales.

Abierto el turno de portavoces, intervienen el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y el Sr. Peris Millán, del G.P. Popular.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 18 de junio de 2013, que resulta aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos.

El Secretario Sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Plataforma Stop Desahucios, al objeto de informar sobre las actividades de dicha Plataforma.

3. Comparecencia de los representantes del Comité de Afectados de Fórum, Afinsa y Arte y Naturaleza de Adicae, al objeto de exponer cómo está la situación tras siete años sin soluciones y para presentar una nueva propuesta de solución.

4. Comparecencia de la Asociación de Empresarios Turísticos del Maestrazgo, al objeto de informar sobre la preocupación y los potenciales peligros que representa para este colectivo la investigación y explotación de hidrocarburos en la comarca de Maestrazgo.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 15 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 15 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sra. Loris Sánchez y Martínez Sáenz y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte, Peris Millán y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución de Laplana Buetas) y Larrad Juan, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. Soro Domingo (que sustituyen al Sr. Palacín Eltoro en el segundo punto y en el resto de la sesión, respectivamente), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (sustituida durante la sustanciación del segundo punto por el Sr. Barrera Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Heráiz Serrano.

La Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia del Justicia de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar el informe especial sobre «Transparencia y buen gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón».

Toma la palabra el Justicia de Aragón, Sr. García Vicente, quien resume los datos de su informe. Resalta las 170 medidas concretas que propone y que se dirigen tanto a las Administraciones como a las empresas públicas. Repasa los 15 apartados en que se ha estructurado el análisis.

En el turno de Grupos Parlamentarios, sin necesidad de suspensión de la sesión, intervienen el Sr. Barrera Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón;

el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y el Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. García Vicente contesta a las preguntas y cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir al Sr. García Vicente y tras la reanudación, se procede a entrar en el siguiente punto del orden del día, constituido por el la comparecencia de la Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos y Derechos Sociales del Bajo Aragón Histórico, al objeto de exponer el cumplimiento de la Ley 6/2002, de Salud de Aragón.

Toman la palabra los Sres. José María Andreu Ariño e Isabel Martínez Morer, sucesivamente. El Sr. Andreu Ariño relata la cronología de los hechos en la lucha que llevan por la construcción del nuevo hospital de Alcañiz. La Sra. Martínez Morer continúa la explicación de su compañero, en demanda del mejor hospital para Alcañiz, que no opte por la privatización de los servicios. Termina reclamando que la construcción de los futuros hospitales de Alcañiz y Teruel se lleve a cabo con financiación pública y se gestionen públicamente.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista, y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular. Durante la intervención de la Sra. Loris Sánchez, la Sra. Presidenta pide respeto al turno de intervención al Sr. Laredo Juan, del G.P. Socialista.

Contestan los Sres. Andreu Ariño y Martínez Morer, sucesivamente.

En este momento, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior, de fecha 24 de septiembre de 2013.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Luquin Cabello pregunta por el acuerdo de la Mesa de las Cortes, que su Grupo Parlamentario desconocía, por el que se restringe el acceso a la Sala de Comisiones a los acompañantes de los comparecientes que vienen como público y en el que la Sra. Presidenta dice haberse amparado para no permitir el acceso de los que acompañaban a los comparecientes en el tercer punto del orden del día. En segundo lugar, ruega que se modifique dicho criterio y se permita que, junto a los comparecientes, puedan estar también en la propia sala aquellas personas que les acompañan y que también son ciudadanos afectados y que es lógico que puedan entrar habiendo espacio en la Sala de Comisiones. Añade que la primera noticia que ha tenido su Grupo sobre ese acuerdo ha sido en el día de hoy a las doce de la mañana.

La Presidenta de la Comisión contesta que su ruego se tendrá en cuenta en la siguiente sesión de la Mesa de la Comisión. Afirma que el acuerdo que les ha explicado tanto a la Sra. Luquin como a la Sra. Ibeas se adoptó a raíz de un problema que se planteó en esta Comisión. No obstante, invita a la lectura del artículo 76 del Reglamento de las Cortes de Aragón en el que se dice claramente que, en las Comisiones, no pueden entrar personas salvo acuerdo de la Mesa e informa

que este criterio que se ha aplicado es el mismo que se ha mantenido en anteriores legislaturas y que el espacio de la Sala de Comisiones está reservado para medios de comunicación, intervinientes y acompañantes de los Grupos Parlamentarios. No obstante, le reitera que se tendrá en cuenta el ruego en la próxima reunión de la Mesa de la Comisión.

Interviene también la Sra. Ibeas Vuelta para manifestar la queja de su Grupo Parlamentario por no haber tenido conocimiento de este acuerdo y solicita de la Mesa la copia y fecha del mismo. Asimismo, quiere hacer constar la oposición de su Grupo respecto a este acuerdo para esta Comisión. Considera que esta Comisión no es como las demás, que es diferente y que, si hay espacio para que estén presentes otros miembros de los Grupos Parlamentarios, cree que en esta Comisión, que es la única que permite la presencia de la sociedad, debería darse cabida en estos sillones a los miembros sociales.

La Presidenta contesta que sí se les da cabida, como ha podido comprobar la Sra. Ibeas Vuelta en otras ocasiones, cuando se trata de grupos más reducidos de dos o tres acompañantes, pero que, en esta ocasión, el grupo era muy numeroso y la Mesa se ha reunido y ha estimado que no era oportuno. Añade que el acuerdo de la Mesa de la Comisión fue verbal y, por tanto, que no se lo puede hacer llegar.

La Sra. Ibeas Vuelta solicita entonces que todos los acuerdos, verbales y no verbales, que adopte la Mesa de la Comisión sean trasladados a los Grupos Parlamentarios porque hay dos Grupos que no están presentes en la Mesa. Asimismo, reitera su solicitud de modificación de dicho acuerdo para que los acompañantes puedan entrar a la Sala de Comisiones.

Pide, de nuevo, la palabra la Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sra. Luquin Cabello para sumarse a la petición de que se trasladen los acuerdos no verbales de la Mesa a todos los Grupos Parlamentarios visto que lo que era un acuerdo verbal se ha convertido en un no verbal. Insiste en que se trataba de 8 personas las que venían acompañando a los comparecientes del tercer punto del orden del día y que era cuestión de voluntad política el permitirles el acceso puesto que hay más de dieciséis sillas vacías en la Sala.

La Sra. Presidenta responde a la Sra. Luquin Cabello diciendo que en ningún momento ha hablado de un acuerdo escrito, sino de un acuerdo. Señala que se tomarán en cuenta los ruegos aunque recuerda que la decisión ha sido una decisión colegiada de la Mesa de la Comisión, compuesta por los Grupos mayoritarios en las Cortes, que se ha reunido esta misma mañana cuando la Sra. Luquin Cabello y la Sra. Ibeas Vuelta han planteado la solicitud de que entraran los acompañantes del colectivo.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13 horas y 40 minutos.

La Secretaria de la Comisión
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Justicia de Aragón, a petición propia, al objeto de presentar el informe especial sobre «Transparencia y buen gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón».
3. Comparecencia de la Plataforma en Defensa de los Servicios Públicos y Derechos Sociales del Bajo Aragón Histórico, al objeto de exponer el cumplimiento de la Ley 6/2002, de Salud de Aragón.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas el día 12 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 12 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 12 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Ana Marín Pérez, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Becerril Gutiérrez, y por el Secretario en funciones, D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en sustitución de D.^ª María Herrero Herrero), quien asiste a la sesión en el escaño correspondiente al G.P. del Partido Aragonés para actuar como Portavoz. Asisten las Ilmas. Sra. Loris Sánchez y Martínez Sáenz y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Garasa Moreno (en sustitución de Salvo Tambo), Lafuente Belmonte y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela, Fernández Abadía y Vera Iainez, y el Ilmo. Sr. Larred Juan, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (que sustituye al Sr. Palacín Eltoro), por el G.P. Chunta Aragonésista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (presente durante la sustanciación del segundo punto, pero sustituida por el Sr. Barrena Salces durante el resto de la sesión), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Olga Herráiz Serrano.

La Sra. Presidenta anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, con lo cual se pasa directamente al segundo punto, relativo a la comparecencia de la Asociación tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales (Atades), al objeto de exponer el estado de los estudios sobre discapacidad intelectual, la situación actual de Atades, los trabajos que está prestando y la problemática de algunos aspectos.

Interviene el Sr. Soto Subías, Presidente de Atades, que se refiere al origen de la Asociación, a los fines que persigue, a las actividades que realiza, a sus propuestas y a las dificultades con que se encuentran. Concluye con una invitación a la Comisión para visitar sus instalaciones.

En el turno de Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y el Sr. Peris Millán, del G.P. Popular.

Contesta, en esta ocasión, el Sr. Arrizabalaga, Gerente de Atades, a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se suspende la sesión para despedir a los comparecientes.

Se reanuda la sesión para entrar en el tercer punto del orden del día, constituido por la comparecencia de Marea Ciudadana Zaragoza, al objeto de informar sobre las actuaciones y procesos de la Delegación del Gobierno de Aragón, las contestaciones del Gobierno de la Nación ante dichas actuaciones, los silencios administrativos que se está produciendo ante las peticiones ciudadanas y sus valoraciones correspondientes.

Toma la palabra el Sr. García González (Presidente de Movimiento Hacia un Estado laico —MHUEL— y Portavoz de Marea Ciudadana Zaragoza), quien, tras agradecer la receptividad de las Cortes de Aragón, pasa la palabra a la Sra. Villaverde Zamora (Vicepresidenta de MHUEL y Portavoz de Marea Ciudadana Zaragoza), que denuncia las autorizaciones que realiza la Delegación del Gobierno de Aragón de concentraciones y manifestaciones neofascistas mientras se criminalizan otras pacíficas. A continuación, relata algunos de los hechos que Marea Ciudadana denuncia en relación con esa cuestión.

Después, vuelve a tomar la palabra el Sr. García González, quien se refiere a las sentencias judiciales recaídas ya en los hechos que se denuncian.

En el turno de Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Broto Cosculluela, del G.P. Socialista, y el Sr. Celma Escuin, del G.P. Popular.

El Sr. García González, contesta a las cuestiones y preguntas planteadas por los portavoces parlamentarios.

A continuación, la Sra. Presidenta suspende la sesión por unos minutos para despedir a los comparecientes y tras la reanudación, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión

anterior, de fecha 15 de octubre de 2013, por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13 horas.

El Secretario Sustituto
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS
La Presidenta
ANA MARÍN PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales (Atades), al objeto de exponer el estado de los estudios sobre discapacidad intelectual, la situación actual de Atades, los trabajos que está prestando y la problemática de algunos aspectos.

3. Comparecencia de Marea Ciudadana Zaragoza, al objeto de informar sobre las actuaciones y procesos de la Delegación del Gobierno de Aragón, las contestaciones del Gobierno de la Nación ante dichas actuaciones, los silencios administrativos que se está produciendo ante las peticiones ciudadanas y sus valoraciones correspondientes.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 25 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 27

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas del día 25 de junio de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. Gonzá-

lez Celaya, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Almunia Badía y el Ilmo. Sr. Navarro Félez (en sustitución de Vallés Cases), la Ilma. Sra. Sancho Rodellar (en sustitución de Almunia Badía), los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución de Pina Cuenca), García Madrigal (en sustitución de Lambán Montañés), Vicente Barra (en sustitución de Sada Beltrán) y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Adolfo Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la toma de conocimiento por parte de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de la designación del Presidente y de los miembros del Consejo Consultivo de Aragón, a efectos de lo establecido en el artículo 6.2 y artículo 7 de la Ley 1/2009, de 30 de marzo, del Consejo Consultivo de Aragón, sobre desempeño de cargo público y apreciación de la condición de jurista de reconocido prestigio.

La Presidenta de la Comisión da lectura al art. 7 de la Ley 1/2009, de 30 de marzo, del Consejo Consultivo de Aragón.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da lectura al Acuerdo de Consejo de Gobierno de Aragón de 11 de junio de 2013, que propone a D. Ramón Salanova Alcalde como Presidente del Consejo Consultivo de Aragón y a D. Antonio Embid Irujo, D. Juan García Blasco, D. José Antonio Membiela Rodríguez, D. Carlos Navarro del Cacho, D. Juan Francisco Sáenz de Buruaga y Marco, D. Francisco Serrano Gil de Albornoz, D. Rafael Santacruz Blanco y D. José Manuel Aspas Aspas, como miembros del Consejo Consultivo de Aragón.

En este momento interviene la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, para solicitar la votación a mano alzada.

A continuación, se somete a votación la referida propuesta de designación de Presidente y miembros del Consejo Consultivo de Aragón, que resulta aprobada por dieciséis votos a favor y dos abstenciones.

En consecuencia, queda apreciada por esta Comisión la condición de jurista de reconocido prestigio del Presidente y de los miembros del Consejo Consultivo de Aragón propuestos por el Gobierno de Aragón, constatándose, así mismo, en relación con D. Rafael Santacruz Blanco, que fue Director General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón, y D. José Manuel Aspas Aspas, que fue Director General de Recursos Humanos y de Política Interior y Administración Local del Gobierno de Aragón, el desempeño anterior de los cargos públicos que permiten su nombramiento.

Interviene la portavoz del G.P. Chunta Aragonesista para explicar el sentido de su voto, ya que considera inadmisibles que no haya ninguna mujer de reconocido prestigio como jurista en la Comunidad Autónoma.

Agotado este punto del orden del día y no habiendo ruegos ni preguntas, se retoma el primer punto y se aprueba por asentimiento el acta de la sesión an-

terior, de fecha de 17 de junio de 2013, levantándose la sesión cuando son las diez horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Toma de conocimiento por parte de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de la designación del Presidente y de los miembros del Consejo Consultivo de Aragón, a efectos de lo establecido en el artículo 6.2 y artículo 7 de la Ley 1/2009, de 30 de marzo, del Consejo Consultivo de Aragón, sobre desempeño de cargo público y apreciación de la condición de jurista de reconocido prestigio.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 9 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 28

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 9 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné

Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Patricia Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en el debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 221/13, sobre la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 222/13, sobre la Oficina de Aragón en Bruselas, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Interviene el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista para defender la presentar la Proposición no de Ley núm. 221/13. Seguidamente toma la palabra el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés para defender la Proposición no de Ley núm. 222/13, exponiendo los motivos por los que su Grupo Parlamentario ha presentado la iniciativa y defendiendo la enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 221/13.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Se suspende la sesión dos minutos y, una vez reanudada, el Sr. Tomás Navarro rechaza la enmienda presentada a su iniciativa por el G.P. del Partido Aragonés y acepta la enmienda *in voce* presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 221/13, que resulta rechazada por 7 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención.

Seguidamente, y a solicitud de la portavoz del G.P. de Izquierda de Aragón se procede a la votación separada de los diversos puntos de la Proposición no de Ley núm. 222/13, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a priorizar en la labor de su oficina de Bruselas los siguientes objetivos:

1. La representación, defensa y promoción de los intereses de la Comunidad Autónoma de Aragón, en especial en todas aquellas materias, programas y proyectos relacionados con los presupuestos y la financiación y cofinanciación europea, las infraestructuras, la política agraria común, las políticas europeas sociales, de empleo y de crecimiento, y cualquier otra que pueda beneficiar a Aragón.

2. Defender de forma específica los intereses de Aragón en cuestiones que le afecten de manera concreta, tales como expedientes, quejas o trámites ante las instituciones y órganos de la Unión Europea.

3. Implementar las medidas necesarias para el cumplimiento de la Disposición adicional quinta de la Ley 10/2012, en lo relacionado a "Medidas de apoyo a los aragoneses en el exterior", para potenciar las políticas transversales de incentivo dirigidas al fomento del regreso de aquellos aragoneses que se encuentran fuera de la Comunidad Autónoma, así como cuanto se derive

de la creación del Registro Voluntario de Aragoneses Emigrados, previsto en la misma Ley, para los aragoneses que residan en países de la Unión Europea.»

Realizada la votación separada de la iniciativa, ésta resulta aprobada en su conjunto del modo siguiente: el punto número uno es aprobado por 11 votos a favor y 7 abstenciones, el punto número dos resulta aprobado por 11 votos a favor y 7 abstenciones y el punto número tres es aprobado por 10 votos a favor y 8 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen por este orden: la portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

Se procede a entrar a continuación en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 279/13, sobre la venta de propiedades de la Administración General del Estado en Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Toma la palabra el Sr. Boné Pueyo para defender la iniciativa.

A la Proposición no de Ley, se han presentado dos enmiendas por lo que hacen uso de la palabra la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista y la Sra. Luquin Cabello del G.P. de Izquierda Unida de Aragón para defender las enmiendas que han presentado respectivamente.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.

El portavoz del G.P. del Partido Aragonés, fija su posición respecto a las enmiendas presentadas y la Sra. Luquin Cabello solicita un receso en la sesión para consensuar un texto transaccional del siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se dirija a la Administración general del Estado con el fin de analizar conjuntamente, en el marco de bilateralidad más adecuado, el inventario de bienes inmuebles que va a poner a la venta en la Comunidad Autónoma de Aragón, para estudiar, caso a caso, su valor histórico y artístico, aplicando las mejores soluciones para garantizar su conservación y su puesta en valor, priorizando las iniciativas que fomenten el empleo y la vertebración del territorio, en colaboración con las entidades locales, incluyendo para ello la negociación de la fórmula jurídica que permita su cesión a la Comunidad Autónoma o la reversión, en su caso, a los antiguos propietarios.»

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 279/13, resultando aprobada por 16 votos a favor y 2 abstenciones.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista, y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.

A continuación se procede a abordar el cuarto punto del orden del día, constituido por la Dación de cuentas a la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las iniciativas legislativas europeas de las que ha tomado conocimiento la Ponencia sobre Asuntos Europeos, a efectos del control de subsidiariedad

establecido en el artículo 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.

La Presidenta da lectura al Informe emitido por la Ponencia de Asuntos Europeos y sin intervención por parte de los Grupos Parlamentarios se aprueba dicho Informe por asentimiento.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Al no formularse ruego ni pregunta, se levanta la sesión cuando son las 12 horas.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA

V.º B.º

La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 221/13, sobre la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 222/13, sobre la Oficina de Aragón en Bruselas, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 279/13, sobre la venta de propiedades de la Administración General del Estado en Aragón, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

4. Dación de cuentas a la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las iniciativas legislativas europeas de las que ha tomado conocimiento la Ponencia sobre Asuntos Europeos, a los efectos del control de subsidiariedad establecido en el art. 6.1 de la Ley 8/1994, de 19 de mayo.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 30 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 30 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 29

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 30 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Alfredo Boné Pueyo (en sustitución del Sr. Ruspira Morraja), quien sigue la sesión desde el escaño destinado a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Broto Cosculluela (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. D.^ª Patricia Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas por el Servicio de Participación Ciudadana durante el año 2012 y de las previstas para el año 2013.

Toma la palabra la Directora General, quien efectúa una rendición de cuentas respecto a lo llevado a cabo en el año 2012 y el presente año, destacando la colaboración con ayuntamientos y comarcas así como la proyección al espacio europeo, aportando posteriormente los proyectos que pretenden llevar a cabo durante este 2013 y el próximo ejercicio, así como las preceptivas y necesarias disponibilidades presupuestarias.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, interviene en primer lugar la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien solicita que en otra ocasión se facilite la documentación previamente, y cuestiona las actividades y el propio objetivo de la Dirección General que se aleja —afirma— de lo previsto en el artículo 15 del Estatuto de Autonomía y del concepto de auténtica participación ciudadana, solicitando la fecha de remisión del Proyecto de Ley de Transparencia y Participación Ciudadana, entre otras cuestiones.

La Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista, insiste en la solicitud de documentación previa y considera que el Gobierno no escucha suficientemente ni posibilita la participación ciudadana adecuada y real, criticando las actuaciones llevadas a cabo por insuficientes y no responder a una correcta y real participación.

Por el G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Boné Pueyo, clarifica su idea de participación a lo que califica de derecho informador transversal que debe afectar a to-

dos órganos gestores, felicitando a la Directora General por su gestión, planteando dudas posteriormente con determinadas actuaciones, instándole a llegar a acuerdos el mayor número de veces posible.

El Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista estima que al actual Gobierno no le interesa la participación ciudadana lo que se refleja no sólo en este Presupuesto sino en la percepción que los colectivos sociales perciben sobre sus escasos cauces de participación.

Por último, por el G.P. Popular, el Sr. González Celaya, enumera los planes en los que se ha contado con la participación ciudadana y rechaza la idea de que este Gobierno no haga política contando con ella, abogando, por una mayor participación en el ámbito local y continuar en la línea emprendida.

Tras las intervenciones de los Portavoces contesta a todos ellos la Sra. Directora General.

Tras un breve receso para despedir a la compareciente, se reanuda la sesión con el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 366/13, sobre la reversión gratuita de bienes inmuebles pertenecientes al Ministerio de Defensa que tiene en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Toma la palabra la Sra. Luquin Cabello para defender la iniciativa.

A esta Proposición no de Ley, se ha presentado una enmienda por lo que hace uso de la palabra para su defensa el Sr. Boné Pueyo, del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.

La portavoz del G.P. de Izquierda Unida, fija su posición respecto a la enmienda presentada, proponiendo un texto de consenso con la siguiente redacción:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se dirija a la Administración General del Estado con el fin de reclamarle, en el marco de lo aprobado en la Proposición no de Ley 279/13, un completo análisis conjunto, por parte de las dos instituciones, de los inmuebles propiedad del Ministerio de Defensa que tiene previsto poner a la venta en nuestra Comunidad Autónoma, así como las fórmulas jurídicas que permita su cesión o reversión gratuita a las administraciones públicas de Aragón.»

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 366/13, en los términos expuestos anteriormente, resulta aprobada por unanimidad con diecisiete votos a favor.

Utilizan el turno de explicación de voto la Sra. Luquin Cabello y el Sr. Boné Pueyo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinte minutos.

El Secretario Sustituto
ALFREDO BONÉ PUEYO
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia de la Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, a propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, al objeto de informar sobre las actuaciones realizadas por el Servicio de Participación Ciudadana durante el año 2012 y de las previstas para el año 2013.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 366/13, sobre la reversión gratuita de bienes inmuebles pertenecientes al Ministerio de Defensa que tiene en Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 14 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 14 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 14 de octubre de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en sustitución del Sr. Ruspira Morraja), quien sigue la sesión desde el escaño destinado a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno (en ausencia de la Sra. Vaquero Perianez) y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución de Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta y el Ilmo. Sr. D. José Luis Soro Domingo (presente en el tercer punto del orden del día), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. D.^ª Patricia Luquin Cabello,

por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Moción núm. 72/13, dimanante de la Interpelación núm. 75/13, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación a los programas cofinanciados con fondos europeos, presentada por el G.P. Socialista.

Toma la palabra el Sr. Tomás Navarro para defender la iniciativa.

A esta Moción, se ha presentado una enmienda por lo que hace uso de la palabra para su defensa el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Sr. González Celaya, del G.P. Popular.

El portavoz del G.P. Socialista acepta la enmienda presentada.

En consecuencia el texto a votar es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la ejecución completa de la senda financiera tanto del Fondo Europeo de Desarrollo Regional como del Fondo Social gestionados por Aragón, para evitar posibles pérdidas en el monto total pendiente de ejecutar, así como a priorizar aquellas actuaciones susceptibles de ser cofinanciadas con fondos y programas europeos, con el objetivo de multiplicar los recursos disponibles para potenciar especialmente el empleo joven, la protección social y la generación de nuevas oportunidades de desarrollo en todo el territorio aragonés.»

Procediendo a la votación de la Moción núm. 72/13, en los términos expuestos anteriormente, resulta aprobada por unanimidad con diecisiete votos a favor.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Tomás Navarro y González Celaya.

A continuación, procede abordar el siguiente punto del orden del día constituido por la comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas para presentar la Memoria Anual de actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, don Antonio Laguarda Laguarda, quien alude a la normativa aplicable y al contenido de la Memoria presentada, destacando especialmente la organización administrativa que se va consolidando en la Cámara de Cuentas, informes realizados y pendientes de realización, sugiriendo determinadas cuestiones que permitan mejorar su funcionamiento y que concreta en modificaciones legales u otras iniciativas.

Abierto el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, en representación del G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, por el G. Popular, quienes realizan una serie de considera-

ciones y formulan diversas cuestiones que son contestadas por el Presidente de la Cámara de Cuentas.

Seguidamente, la Sra. Presidenta pregunta a los Portavoces si los Grupos Parlamentarios desean presentar propuestas de resolución, para lo cual se abriría el correspondiente plazo.

Al no manifestar ningún Grupo su intención de presentarlas, se da por concluido este punto del orden del día.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

El Secretario Sustituto
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 72/13, dimanante de la Interpelación núm. 75/13, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en relación a los programas cofinanciados con fondos europeos, presentada por el G.P. Socialista.

3. Memoria Anual de actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón correspondiente al año 2012.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 11 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 11 de noviembre de 2013,

se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Carmen Susín Gabarre, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Carmen Sánchez Pérez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Martínez Sáenz, Orós Lorente, Vallés Cases y Vaquero Perianez y el Ilmo. Sr. González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Broto Cosculluela (en sustitución del Sr. Lambán Montañés) y Fernández Abadía (en sustitución del Sr. Sada Beltrán), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sr. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, quien posteriormente es sustituida por el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista; y la Ilma. Sra. D.ª Patricia Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente, se pasa directamente al punto segundo, consistente en la Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Excmo. Sr. Fernando Zubiri de Salinas, al objeto de presentar la Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de Aragón referida al año 2012.

Toma la palabra el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien alude a la composición del Poder Judicial en la Comunidad Autónoma; al total de asuntos habidos en Aragón en 2012, distribuidos por materias y realizando una comparativa entre ellos; a las ejecuciones de sentencias; al traslado a la Ciudad de la Justicia de las instalaciones anteriores, sus incidencias y fallos detectados; a las actuaciones habidas cara a la formación de los funcionarios; y concluye enumerando las necesidades de la Justicia en Aragón.

Abierto el turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: la Sra. Luquin Cabello, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Boné Pueyo, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Tomás Navarro, del G.P. Socialista; y el Sr. González Celaya, por el G.P. Popular, quienes plantean diversas cuestiones y realizan una serie de reflexiones que son contestadas por el compareciente.

Agotado este punto del orden del día, se suspende la sesión por unos momentos para despedir al Sr. Zubiri de Salinas.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Presidenta
CARMEN SUSÍN GABARRE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, al objeto de presentar la Memoria Anual del Tribunal Superior de Justicia de Aragón referida al año 2012.
3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 25 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 25 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª Carmen Sánchez Pérez, asistida por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Loris Sánchez, Marín Pérez, Vallés Cases y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Cruz León (en ausencia de la Sra. Orós Lorente), Garasa Moreno (en ausencia de la Sra. Martínez Sáenz), González Celaya y Salvo Tambo (en ausencia de la Sra. Susín Gabarre), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía (en sustitución del Sr. Lambán Montañés), y los Ilmos. Sres. Pina Cuenca, Sada Beltrán y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (en ausencia del Sr. Boné Pueyo), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. D. José Luis Soro Domingo (en ausencia de la Sra. Ibeas Vuelta), por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. D. Luis Ángel Romero Rodríguez (en ausencia de la Sra. Luquin Cabello), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Vega Estella Izquierdo.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Vicepresidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pospone para el final. Por consiguiente,

se pasa directamente al punto segundo, consistente en el Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas correspondiente al ejercicio económico 2011.

Para la presentación del Informe toma la palabra el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, D. Antonio Laguarda Laguarda, quien califica el Informe como «global», «general», referido a todo el sector público local. Las específicas dedicadas al Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación Provincial de Teruel y municipios de más de 8000 habitantes y comarcas se hallan en fase de elaboración y que en breve plazo se remitirán. Centrándose en el Informe objeto de debate, alude a las entidades que han presentado las cuentas generales; aquellas que no las han presentado; las incidencias de las cuentas analizadas; los análisis del presupuesto de gastos e ingresos respectivos y su ejecución; las remanentes de tesorería; los análisis de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales participadas íntegra o mayoritariamente por entidades locales y examen de la contratación administrativa, entre otros aspectos.

Abierto el turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista, y el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular, quienes plantean diversas cuestiones y formulan una serie de preguntas que son contestadas por el compareciente.

A continuación se suspende la sesión para despedir al Presidente de la Cámara de Cuentas por un periodo de 15 minutos.

Reanudada la sesión, se entra en el debate de las propuestas de resolución interviniendo para defender las presentadas por su Grupo Parlamentario y fijar su posición respecto de las presentadas por el resto de Grupos Parlamentarios las Diputadas y Diputados siguientes: el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista; el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular, y el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quienes indican las modificaciones introducidas y los textos transaccionales alcanzados.

Sometidas a votación las propuestas de resolución presentadas al Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas, correspondiente al ejercicio económico 2011, el resultado obtenido es el siguiente:

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Chunta Aragonés es aprobada por unanimidad, modificándose en el texto la misma la fecha «15 de octubre de 2013» por «15 de octubre de 2012».

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Chunta Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Chunta Aragonés es aprobada por unanimidad, suprimiendo del texto lo siguiente: «, y muy especialmente a las Comarcas de Maestrazgo y de Tarazona y el Moncayo, así como a los Ayuntamientos de Tamarite de Litera y Alcañiz».

La Propuesta de resolución núm. 4, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 5, del G.P. Chunta Aragonesista es aprobada por unanimidad, incorporando al texto los siguientes incisos: a continuación de «un Proyecto de Ley de Subvenciones en el que», añadir «se regule que»; y al final del texto añadir «, atendiendo a la especial situación de los pequeños municipios».

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. del Partido Aragonés es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. Socialista es aprobada por unanimidad.

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. Popular, es aprobada por unanimidad, incorporando al texto una transacción consistente en añadir a continuación de «reformas legales oportunas», lo siguiente: «atendiendo a la especial situación de los municipios,».

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. Popular, es aprobada por unanimidad, introduciendo el siguiente texto transaccionado por el que se sustituye: «para que los responsables directos de la entidades integrantes del sector público local que incumplan la obligación de remitir a la Cámara de Cuentas la relación completa de Contratos y de las Cuentas Generales, sean objeto de una normativa específica», por «a fin de aprobar una normativa específica».

La Propuesta de resolución núm. 1, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es aprobada por unanimidad, añadiendo a continuación de: «se insta al Gobierno de Aragón», lo siguiente: «en cooperación con la diputaciones provinciales y las comarcas,».

La Propuesta de resolución núm. 2, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

La Propuesta de resolución núm. 3, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es rechazada al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

La Propuesta de resolución núm. 4, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón es aprobada por unanimidad.

Finalizada la votación, se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

Al no formularse ruego ni pregunta alguna, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
La Vicepresidenta
MARÍA CARMEN SÁNCHEZ PÉREZ

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Informe de la Cámara de Cuentas de Aragón de fiscalización de las cuentas generales de las entidades locales aragonesas correspondiente al ejercicio económico 2011.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 17 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 48

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 17 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Cosculluela (en sustitución de la Sra. Almunia Badía) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Franco Sangil, Pina Cuenca y Tomás Navarro (en sustitución del Sr. Becerril Gutiérrez), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 5 de junio de 2013.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo al debate y votación del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Proyecto de Ley de Calidad de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En primer lugar, el Sr. Presidente pregunta a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios si desean se sometan a votación los votos particulares y

las enmiendas mantenidos a este Proyecto de Ley y si se ratifican en el sentido de su voto expresado en Ponencia. No habiendo ningún cambio en el sentido del voto, se mantienen todas las enmiendas rechazadas y no retiradas en fase de Ponencia. Asimismo, interviene el Sr. Barrena Salces para manifestar que retira todos los votos particulares del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Seguidamente, el Sr. Presidente anuncia que van a iniciarse las votaciones relativas al Proyecto de Ley, por el orden siguiente:

Primero se procede a la votación conjunta de los siguientes artículos y disposiciones, a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas: artículos 3 bis, 4 bis, 5 bis, 5 ter, 7 bis, 8, 8 bis, 12 bis, 15, 19 bis, y 20 bis; Disposiciones adicionales primera, segunda y tercera; Disposición derogatoria única; Disposiciones finales primera bis y segunda y Título del Proyecto de Ley. Son aprobados por diecisiete votos a favor, uno en contra (G.P. de IUA) y ninguna abstención.

A continuación se realiza la votación separada de los artículos y disposiciones a los que se mantienen enmiendas, con los resultados siguientes:

Artículo 1, al que se mantienen las enmiendas núms. 1 y 2, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueba por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 2, al que se mantienen las enmiendas núms. 4 y 9, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobado al obtener diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 3, al que se mantiene la enmienda núm. 11, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: queda aprobado al contar con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 4, al que se mantienen las enmiendas núms. 27, 30, 32 y 35 a 37, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y núm. 29, del G.P. Chunta Aragonesista: es aprobado con dieciséis votos a favor, uno en contra (IUA) y una abstención (G.P. CHA).

Artículo 5, al que se mantiene la enmienda núm. 41, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueba por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 6, al que se mantiene la enmienda núm. 50, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobado con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 7, al que se mantiene la enmienda núm. 53, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: queda aprobado con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 9, al que se mantiene la enmienda núm. 62, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: resulta aprobado al obtener diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 10, al que se mantiene la enmienda núm. 65, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueba por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 11, al que se mantienen las enmiendas núm. 66, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y núm. 67, del G.P. Socialista: es aprobado con once votos a favor (PP, PAR y CHA), siete en contra (PSOE e IUA) y ninguna abstención.

Artículo 12, al que se mantienen las enmiendas núm. 68, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y núm. 69, del G.P. Socialista: queda aprobado al obtener once votos a favor (PP, PAR y CHA), siete en contra (PSOE e IUA) y ninguna abstención.

Artículo 13, al que se mantiene la enmienda núm. 75, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobado por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 14, al que se mantienen las enmiendas núms. 84 y 86, del G.P. Chunta Aragonesista: se aprueba con dieciséis votos a favor, uno en contra (IUA) y una abstención (CHA).

Al Artículo 16, al que se mantienen las enmiendas núm. 87, del G.P. Socialista, y núm. 88, del G.P. Chunta Aragonesista: es aprobado al contar con diez votos a favor (PP y PAR), siete en contra (PSOE e IUA) y una abstención (CHA).

Artículo 17, al que se mantienen las enmiendas núms. 89 a 93, del G.P. Chunta Aragonesista, y núm. 94, del G.P. Socialista: se aprueba con diez votos a favor (PP y PAR), siete en contra (PSOE e IUA) y una abstención (CHA).

Artículo 18, al que se mantiene la enmienda núm. 95, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: resulta aprobado por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 19, al que se mantiene la enmienda núm. 95, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobado con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 20, al que se mantiene la enmienda núm. 95, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueba al obtener diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 21, al que se mantiene la enmienda núm. 103, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: queda aprobado por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 22, al que se mantiene la enmienda núm. 107, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobado al contar con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 23, al que se mantiene la enmienda núm. 112, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueba por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 24, al que se mantiene la enmienda núm. 114, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: queda aprobado con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Artículo 25, al que se mantiene la enmienda núm. 116, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: resulta aprobado por once votos a favor (PP, PAR y CHA), uno en contra (IUA), y seis abstenciones (PSOE).

Disposición final primera: a la que se mantiene la enmienda núm. 122, del G.P. Socialista: se aprueba con once votos a favor (PP, PAR y CHA), siete en contra (PSOE e IUA) y ninguna abstención.

Exposición de Motivos: a la que se mantiene la enmienda núm. 123, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: es aprobada al obtener diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Rúbricas de los Capítulos y Títulos del Proyecto de Ley, a las que se mantiene la enmienda núm. 72, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: son aprobadas con diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Capítulos y Títulos en que se estructura el Proyecto de Ley, a los que se mantienen las enmiendas núms. 95 y 101, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón: se aprueban por diecisiete votos a favor, uno en contra (IUA) y ninguna abstención.

Finalizadas las votaciones, y dado que ningún Portavoz desea intervenir para explicar el voto, procede la designación por parte de la Comisión de su representante para defender el Dictamen ante el Pleno. El Sr. Ruspira Morraja propone a la Sra. Vallés Cases, quien es elegida por asentimiento.

Seguidamente, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 56/13, dimanante de la Interpelación núm. 61/13, sobre la política general en materia impositiva y, en concreto, de impuestos indirectos que gravan a las grandes superficies comerciales, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo se pronuncia a favor de la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja explica su voto en contra; la Sra. Fernández Abadía anticipa su apoyo a la Moción; y el Sr. Garasa Moreno anuncia el voto negativo de su Grupo. (En la votación está ausente la Sra. Loris Sánchez, del G.P. Popular.)

Sometida a votación, la Moción núm. 56/13, queda rechazada al contar con 8 votos a favor, 9 en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces, Soro Domingo y Ruspira Morraja, la Sra. Fernández Abadía y el Sr. Garasa Moreno; tomando la palabra de nuevo el Sr. Barrena Salces, con relación a su anterior intervención.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diez horas y veinte minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación del Informe de la Ponencia encargada del estudio del Proyecto de Ley de Calidad de los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Debate y votación de la Moción núm. 56/13, dimanante de la Interpelación núm. 61/13, sobre la política general en materia impositiva y, en concreto, de impuestos indirectos que gravan a las grandes superficies comerciales, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 11 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 49

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 11 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.º María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente y Loris Sánchez, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno, González Celaya y Peris Millán (en sustitución de la Sra. Vallés Cases), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de junio de 2013.

Se pasa entonces al punto segundo, relativo a la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición propia y en tramitación conjunta, al objeto de informar sobre los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el día 27 de junio de 2013; y, al objeto de informar de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el día 31 de julio de 2013.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien señala que el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) celebrado el pasado 27 de junio trató la adaptación en general del déficit público para 2013, aprobándose el límite del 1,3% para el conjunto del sector público autonómico, así como la

senda de los tres años siguientes, 2014-2016, para las Comunidades Autónomas, que pasa a ser 1% para 2014, 0,7% para 2015 y 0,2% para el 2016, sobre el PIB. También se acordó la modificación de los límites de endeudamiento de las Administraciones Públicas. Destaca que, en consecuencia, Aragón dispone de un incremento de gasto de casi mil millones de euros más entre 2013 y 2016.

En el CPFF de 31 de julio, se informó sobre la evolución del compromiso de las Administraciones Públicas de reducción del sector público y sobre el límite de gasto no financiero del Estado y se aprobaron los planes económico-financieros de algunas CC.AA. (Andalucía y Cataluña, entre otras). También se aprobó el reparto singularizado del objetivo de déficit de cada Comunidad Autónoma en 2013, correspondiendo a Aragón el 1,3%. Señala que Aragón se abstuvo en dicho acuerdo, al no estar conforme con el déficit asimétrico. En relación al reparto de los objetivos de déficit para 2014-2016, indica que son idénticos para todas las CC.AA., por lo que Aragón votó a favor de dicho acuerdo.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Barrena Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a su comparecencia.

El Sr. Barrena Salces pide la palabra por alusiones. El Sr. Presidente no se la concede.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrena Salces pregunta a la Mesa por la solicitud de comparecencia de la Interventora General de la Diputación General de Aragón, presentada por su Grupo Parlamentario, y su posible inclusión en el orden del día de la Comisión. El Sr. Presidente señala que se han incluido en esta sesión dos solicitudes de comparecencia presentadas con anterioridad a la mencionada por el Sr. Diputado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública (tramitación conjunta):

— A petición propia, al objeto de informar sobre los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el día 27 de junio de 2013.

— A petición propia, al objeto de informar de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Polí-

tica Fiscal y Financiera celebrada el día 31 de julio de 2013.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 25 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 50

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas del día 25 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Laredo Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de septiembre de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo, relativo a la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política de empleo público en la Administración de la Comunidad Autónoma, disminución del número de empleados públicos y su repercusión en la atención a los aragoneses, así como las medidas adoptadas en relación con los recursos humanos de la Diputación General de Aragón.

Toma la palabra la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, quien denuncia que en los últimos meses se está destruyendo empleo público, sin que pueda conocerse su número concreto. Pregunta por el anteproyecto de ley de función pública de la Comunidad Autónoma y por los concursos de méritos, todavía en una primera fase. Critica que el número de empleados públicos ha disminuido de forma alarmante, sin que haya mejorado la calidad de los servicios públicos. Y formula diversas preguntas sobre cuestiones concretas.

Contesta el Sr. Consejero de Hacienda y Administración Pública, don José Luis Saz Casado, quien afirma que desde el inicio de su mandato el Gobierno de Aragón ha tenido como objetivo racionalizar la función pública de la Comunidad Autónoma en materias tales como relaciones de puestos de trabajo, concursos de méritos, oferta de empleo público o renovación normativa. Tras aludir a la cuestión del número de empleados públicos, menciona diversas actuaciones realizadas por el Gobierno al respecto, refiriéndose asimismo al anteproyecto de ley de la función pública de Aragón.

Tras el turno de réplica y dúplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Consejero, respectivamente, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, como Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, en representación del G.P. del Partido Aragonés; y Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a la comparecencia.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrena Salces pregunta a la Mesa por la solicitud de comparecencia de la Interventora General de la Diputación General de Aragón, presentada por su Grupo Parlamentario con anterioridad a la sustanciada en el día de hoy. El Sr. Presidente contesta que él propuso incluir en esta sesión las dos comparecencias solicitadas, si bien no obtuvo el respaldo mayoritario de la Mesa al aprobar el orden del día.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y veinte minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política de empleo público en la Administración de la Comunidad Autónoma, disminución del número de empleados públicos y su repercusión en la atención a los aragoneses, así como las medidas adoptadas en relación

con los recursos humanos de la Diputación General de Aragón.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 16 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 51

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 16 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón. Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno, González Celaya y Peris Millán (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 25 de septiembre de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo, relativo al debate y votación de la Moción núm. 71/13, dimanante de la Interpelación núm. 86/13, relativa a la política general en materia de fiscalidad, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo, del G.P. Chunta Aragonesista, se pronuncia a favor de la iniciativa y propone una enmienda *in voce* al punto número dos,

consistente en suprimir «además de cumplir el mandato constitucional de los objetivos de déficit»; el Sr. Ruspira Morraja, del G.P. del Partido Aragonés, se manifiesta en contra; la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista, anticipa su apoyo a la Moción; y el Sr. Garasa Moreno, del G.P. Popular, anuncia el voto negativo de su Grupo.

En el turno de fijación de posiciones, el Sr. Barrena Salces admite la enmienda *in voce* presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Sometida a votación la Moción núm. 71/13, con la modificación reseñada, es rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces, Soro Domingo y Ruspira Morraja, la Sra. Fernández Abadía y el Sr. Garasa Moreno.

El tercer punto del orden del día consiste en el debate y votación de la Moción núm. 77/13, dimanante de la Interpelación núm. 25/11-VIII, relativa a los impuestos medioambientales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y defendida por el Sr. Soro Domingo. No se han presentado enmiendas. (En este punto la Sra. Martínez Sáenz sustituye a la Sra. Vallés Cases, del G.P. Popular.)

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Barrena Salces expresa su apoyo a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto en contra; la Sra. Fernández Abadía anticipa el apoyo de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Solana Sorribas (quien previamente ha abandonado su escaño en la Mesa) se pronuncia en contra de esta Moción.

Sometida a votación, la Moción núm. 77/13 se rechaza al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Soro Domingo y Ruspira Morraja, la Sra. Fernández Abadía y el Sr. Solana Sorribas.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrena Salces pregunta a la Mesa cuáles son las razones por las que aún no se ha sustanciado en la Comisión la solicitud de comparecencia de la Interventora General de la Diputación General de Aragón presentada por su Grupo Parlamentario. El Sr. Presidente responde que él nuevamente propuso la inclusión de este asunto en el orden del día de la Comisión, para que fuese tramitada en la sesión de hoy, pero su propuesta fue rechazada de nuevo por los restantes miembros de la Mesa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 71/13, dimanante de la Interpelación núm. 86/13, relativa a la política general en materia de fiscalidad, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Moción núm. 77/13, dimanante de la Interpelación núm. 25/11-VIII, relativa a los impuestos medioambientales, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 13 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2013

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 52

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 13 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 16 de octubre de 2013.

Seguidamente se pasa al punto segundo, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 421/13, sobre la comprobación de los pagos a los subcontratistas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y defendida por el Sr. Soro Domingo.

Han sido presentadas dos enmiendas. El Sr. Garasa Moreno defiende la enmienda presentada por el G.P. Popular y el Sr. Ruspira Morraja explica la formulada por el G.P. del Partido Aragonés, proponiendo además

una enmienda *in voce* consistente en suprimir del texto de la iniciativa las palabras «las reformas legales o reglamentarias precisas, así como».

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Barrera Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, expresa su disposición a sumarse a un acuerdo de todos los Grupos; y la Sra. Fernández Abadía, del G.P. Socialista, manifiesta su apoyo a la iniciativa presentada.

En el turno de fijación de posiciones, el Sr. Soro Domingo señala que no admite la enmienda del G.P. Popular, pero sí las dos enmiendas propuestas por el G.P. del Partido Aragonés, tanto la escrita como la *in voce*.

Se acuerda entonces suspender brevemente la sesión, tras cuya reanudación interviene nuevamente el Sr. Soro Domingo para ratificar su posición con relación a las enmiendas presentadas.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 421/13, con los cambios reseñados, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Soro Domingo, Ruspira Morraja y Garasa Moreno.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrera Salces pregunta por tercera vez a la Mesa cuáles son las razones por las que aún no se ha sustanciado en la Comisión la solicitud de comparecencia de la Interventora General de la Diputación General de Aragón. El Sr. Presidente responde en nombre de la Mesa, señalando que él ha propuesto la inclusión de este asunto en el orden del día de las correspondientes sesiones de la Comisión, pero su propuesta ha sido siempre rechazada por los restantes miembros de la Mesa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 421/13, sobre la comprobación de los pagos a los subcontratistas, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 27 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2013, ha aprobado

el acta correspondiente a la sesión de 27 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 53

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 27 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez, Martínez Sáenz (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno y Herrero Asensio (en sustitución del Sr. González Celaya), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. También asiste durante el desarrollo de esta sesión el Diputado del G.P. Socialista, Ilmo. Sr. Vicente Barra. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 13 de noviembre de 2013.

Se pasa al punto segundo, relativo a la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre las medidas que va a adoptar el Departamento de Hacienda y Administración Pública a fin de dar cumplimiento a las propuestas de mejora y solución en materia de economía y hacienda, en materia de servicios públicos, en materia de empleo público y en materia de contratación pública expuestas por el Justicia de Aragón en su Informe Especial sobre transparencia y buen gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Toma la palabra el Sr. Consejero, don José Luis Saz Casado, quien destaca la necesidad del Justicia de Aragón como órgano de control externo de la Administración pública. Señala que la mayoría de las recomendaciones contenidas en el Informe especial sobre transparencia y buen gobierno, relativas a materias competencia de su Departamento, están siendo cumplidas o van a serlo en breve, detallando el contenido de cada una de ellas y su grado de cumplimiento.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Soro Domingo, en repre-

sentación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Barrera Salces, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Ruspira Morraja, como Portavoz del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Fernández Abadía, por el G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, en nombre del G.P. Popular.

El Sr. Consejero contesta seguidamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a esta comparecencia.

A continuación, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre los Planes de Inspección de Servicios, conclusiones y valoración del Gobierno de Aragón sobre la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos. (A partir de este punto se ausenta la Sra. Herrero Herrero).

Toma la palabra en primer lugar la Portavoz del G.P. Socialista, Sra. Fernández Abadía, quien critica que el Consejero haya preferido comentar los datos del boletín estadístico en los medios de comunicación antes que en las Cortes de Aragón. Denuncia que frente a lo manifestado por el Consejero, el boletín recoge una disminución del empleo público, en Sanidad y Educación sobre todo. Y alude también a la tasa de provisionalidad, clima laboral, número de personas encuestadas y absentismo en la función pública, entre otras cuestiones.

Contesta el Sr. Consejero, quien afirma que la Administración pública debe evaluar la calidad de sus servicios, como parte de la transparencia. Matiza los datos recogidos por el boletín estadístico y explica los otros informes elaborados por la Inspección de Servicios sobre: cartas de compromisos; absentismo laboral; incompatibilidades; procedimiento de reconocimiento del grado de discapacidad; gestión del Ingreso Aragonés de Inserción; clima organizacional; ventanilla general de información de la DGA; atención al público en materia tributaria; y respuesta a las quejas y sugerencias formuladas por los ciudadanos.

Tras los respectivos turnos de réplica y dúplica de la Sra. Fernández Abadía y del Sr. Consejero, intervienen los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: Sres. Barrera Salces, Soro Domingo y Ruspira Morraja, y Sra. Loris Sánchez.

Concluye la comparecencia con la respuesta dada por el Sr. Consejero a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 463/13, sobre el canon de saneamiento, presentada por los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés, conjuntamente. (A partir de este punto, el Sr. Vicente Barra sustituye al Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista).

Para la presentación y defensa de esta iniciativa intervienen, en primer lugar el Sr. Garasa Moreno y, a continuación, el Sr. Ruspira Morraja.

El G.P. Socialista ha presentado una enmienda, que es defendida por el Sr. Vicente Barra.

Seguidamente intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Barrera Salces explica su posición contraria, solicitando vota-

ción separada de los puntos de la iniciativa; y el Sr. Soro Domingo anticipa también su voto en contra.

El Sr. Ruspira Morraja, en nombre de los dos GG.PP. que han presentado la Proposición no de Ley, manifiesta que no aceptan la enmienda pero sí la votación separada.

Se procede entonces a la votación separada de la Proposición no de Ley núm. 463/13, obteniéndose los resultados siguientes:

— El punto 1 es aprobado por la unanimidad de los presentes.

— El punto 2 se aprueba al contar con 15 votos a favor (GG.PP. Popular, Socialista y del Partido Aragonés), 2 en contra (GG.PP. Chunta Aragonesista y de Izquierda Unida de Aragón), y ninguna abstención.

— El punto 3 es aprobado con 9 votos a favor (GG.PP. Popular y del Partido Aragonés), 1 en contra (G.P. Chunta Aragonesista), y 7 abstenciones (GG.PP. Socialista y de Izquierda Unida de Aragón).

— El punto 4 queda aprobado al obtener 15 votos a favor (GG.PP. Popular, Socialista y del Partido Aragonés), ninguno en contra, y 2 abstenciones (GG.PP. Chunta Aragonesista y de Izquierda Unida de Aragón).

Explican el voto los Sres. Barrera Salces, Soro Domingo, Ruspira Morraja, Vicente Barra y Garasa Moreno.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Barrera Salces pregunta nuevamente las razones por las que aún no se ha sustanciado la solicitud formulada por su Grupo para la comparecencia en la Comisión de la Interventora General de la Diputación General de Aragón. El Sr. Presidente señala que debe responder él en nombre de la Mesa, indicando de nuevo que ha propuesto la inclusión de este asunto en el orden del día de las sesiones de la Comisión, sin que haya sido aceptada por los restantes miembros de la Mesa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a propuesta del Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre las medidas que va a adoptar el Departamento de Hacienda y Administración Pública a fin de dar cumplimiento a las propuestas de mejora y solución en materia de economía y hacienda, en materia de servicios públicos, en materia de empleo público y en materia de contratación pública expuestas por el Justicia de Aragón en su Informe Especial sobre transparencia y buen Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre los Planes

de Inspección de Servicios, conclusiones y valoración del Gobierno de Aragón sobre la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 463/13, sobre el canon de saneamiento, presentada por los GG.PP. Popular y del Partido Aragonés.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 54 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 55 celebrada el día 3 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 54 de 3 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 54

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 3 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larré Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas y por el Secretario D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Loris Sánchez, Marín Pérez (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. También asiste durante parte de la sesión el Ilmo. Sr. Torres Millera, Diputado del G.P. Popular. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Iniciada la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de noviembre de 2013.

Seguidamente, se pasa al punto segundo, constituido por la Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 e informar en lo concerniente a su Departamento.

Interviene el Sr. Consejero, D. José Luis Saz Casado, quien tras aludir a la crisis económica existente en Europa y en España y señalar que también hay datos objetivos esperanzadores, destaca que después de cinco años vuelve a subir el presupuesto de la Comunidad Autónoma, un 1 por 100, en el contexto de los objetivos del déficit y del endeudamiento públicos (1 por 100 y 16,3 por 100, respectivamente), fijados para el próximo año. Explica que son tres las áreas o pilares fundamentales del proyecto de presupuestos de 2014: mantenimiento de las políticas sociales; contribución a la reactivación económica y al crecimiento del empleo; y potenciación del desarrollo territorial y rural de Aragón; detallando al respecto diversas cuestiones del proyecto presupuestario que estima más relevantes. Asimismo, critica el actual sistema de financiación autonómica.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, como portavoz del G.P. Chunta Aragonés; Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; Sra. Fernández Abadía, en representación del G.P. Socialista; y Sr. Garasa Moreno, como portavoz del G.P. Popular.

Concluye la comparecencia con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

El Sr. Barrena Salces toma la palabra para dar lectura de un documento del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y por alusiones, contestándole el Sr. Consejero.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas.

El Secretario de la Comisión
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS
V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRÉ JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 e informar en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 55 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 3 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión

núm. 56 celebrada el día 4 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 55 de 3 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 55

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 3 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Lared Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja (en ausencia del Sr. Blasco Nogués), quien se ubica en el escaño correspondiente al G.P. del Partido Aragonés. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez, Marín Pérez (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Martínez Sáenz (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno y González Celaya, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil, García Madrigal (en sustitución de la Sra. Almunia Badía) y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (en sustitución del Sr. Barrena Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el mismo día 3 de diciembre de 2013 (sesión de mañana).

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Francisco Bono Ríos, quien se acompaña de una proyección informática para su exposición, la cual estructura en dos contenidos principales. El primero, referido a la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento, dotada en el proyecto de presupuestos para 2014 con un total de 493,5 millones de euros, detallando las cifras y actuaciones más relevantes. En segundo lugar, explica las líneas fundamentales de los presupuestos de su Departamento para el próximo ejercicio, destacando el incremento del 3,7 por 100 para el Instituto Aragonés de Empleo, y comenta las novedades más significativas en el proyecto de presupuestos respecto del Inaem y de las Direcciones Generales de Trabajo, de Promoción y Desarrollo Econó-

mico, y de Turismo, finalizando su exposición con una serie de conclusiones.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sra. Luquin Cabello, como portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, en representación del G.P. del Partido Aragonés; Sr. García Madrigal, en nombre del G.P. Socialista; y Sra. Vallés Cases, como portavoz del G.P. Popular.

Con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios concluye esta comparecencia.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y quince minutos.

El Secretario en funciones
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 e informar en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 56 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 4 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 57 celebrada el día 4 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 56 de 4 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 56

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 4 de diciembre de 2013, se reúne la

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larrad Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, que no ocupa su lugar en la Mesa para actuar como portavoz desde el escaño del G.P. del Partido Aragonés. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Cruz León (en sustitución de González Celaya), Galve Juan (en sustitución de Loris Sánchez) y Garasa Moreno, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Almunia Badía, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil, Ibáñez Blasco (en sustitución de Fernández Abadía) y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución de Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el mismo día 3 de diciembre de 2013 (sesión de tarde).

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Rafael Fernández de Alarcón Herrero, quien, tras señalar que el presupuesto total de su sección asciende a casi 120 millones de euros, comenta que el grueso se dedicará a la ejecución del Plan General de Carreteras, fundamentalmente, pero también a la política de vivienda social. Destaca que el Departamento está muy por encima de la media de Consejerías de la Comunidad Autónoma en inversión y muy por debajo en gastos de personal, lo que considera que da la imagen de un presupuesto eficiente. El ajuste del presupuesto se ha producido, por tanto, en los capítulos 1 y 2. Por Direcciones Generales, las cifras son las siguientes: Dirección General de Urbanismo, 4,3 millones de euros; Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, 22 millones, o, lo que es lo mismo, 10 millones menos, pero que cree que, en vía de ejecución, se incrementarán hasta los 40 millones; Dirección General de Carreteras, casi 78 millones; y Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras: 12 millones de euros.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, como portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonés; Sr. Blasco Nogués, en representación del G.P. del Partido Aragonés; Sr. Ibáñez Blasco, en nombre del G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, como portavoz del G.P. Popular.

Con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, concluye esta comparecencia.

En el turno de ruegos y preguntas, solicita la palabra el Sr. Barrena Salces para pedir una aclaración por parte del Sr. Consejero sobre el dato extrapre-

supuestario que ha aportado pues, al principio, ha dicho que los 26 o 27 millones se destinarían a vivienda para después afirmar que serían para pagar deuda.

El Sr. Presidente le contesta que el turno es para formular ruegos y preguntas a la Mesa y no al Sr. Consejero. Como este manifiesta no tener ningún problema en responder al Sr. Barrena, el Sr. Presidente le concede la palabra al Sr. Fernández de Alarcón Herrero, quien aclara que esos 26 o 27 millones son 6,3 para el nuevo Plan de Vivienda y casi 22 serían afloración de deudas por defectos en la tramitación administrativa por parte de la Administración del Estado y que esta va a reconocer a la Comunidad Autónoma.

No habiendo ningún ruego más ni ninguna pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

El Secretario

MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

V.º B.º

El Presidente

VICENTE LARRAD JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 e informar en lo concerniente a su Departamento.

3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 57 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 4 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 58 celebrada el día 5 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 57 de 4 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes

JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 57

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieci-

séis horas y treinta minutos del día 4 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larrred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo Loris Sánchez, Orós Lorente (en sustitución de Campoy Monreal), Vaquero Perianez (en sustitución de González Celaya) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno, Lafuente Belmonte (en sustitución de Ferrando Lafuente), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sánchez Pérez (en sustitución de Almunia Badía) y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Franco Sangil, y Velasco Rodríguez (en sustitución de Pina Cuenca), por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero (en sustitución de Ruspira Morraja), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución de Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez (en sustitución de Barrera Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba el acta de la sesión anterior del mismo día 4 de diciembre de 2013. (Sesión de mañana, número 56).

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Política Territorial e Interior, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Antonio Suárez Oriz, quien alude a los 3 pilares fundamentales sobre los que asienta el futuro Presupuesto del año próximo al que califica de «solidario» y «riguroso».

Trasladándose a su Departamento evidencia que se ha producido un incremento en el mismo con un crecimiento neto de 7 millones veinticinco mil euros más 9 millones de euros en el Servicio 026 lo que supone un 15,6% respecto al del año anterior. Analiza posteriormente el gasto según la estructura económica, centrándose posteriormente en la faceta orgánica y funcional.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, como portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; Sra. Sánchez Pérez, en nombre del G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como portavoz del G.P. Popular.

Con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, concluye esta comparecencia.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

El Secretario
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRRED JUAN

ANEXO

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Política Territorial e Interior, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 58 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 5 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 59 celebrada el día 10 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 58 de 5 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 58

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 5 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larrred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria, Ilma. Sra. María Herrero Herrero (en sustitución del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente), Cruz León (en sustitución del Sr. González Celaya), Garasa Moreno y Salvo Tambo (en sustitución de la Sra. Loris Sánchez), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía y Fernández Abadía y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Laplana Buetas (en sustitución del Sr. Franco Sangil) y Vicente Barra (en sustitución del Sr. Pina Cuenca), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró (en sustitución del Sr. Ruspira Morraja), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro (en sustitución del Sr. Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans (en sustitución del Sr. Barrera Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, indica que en primer lugar se aprueba el acta de la sesión anterior, de número 57, del 4 de diciembre de 2013.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Modesto Lobón Sobrino, quien inicialmente alude al contexto en el que debe situarse el presupuesto de la Comunidad Autónoma, marcado por la estrechez presupuestaria y la contención del déficit y del gasto; calificándolo, a pesar de ello, de bueno en la medida en que supone el inicio de la recuperación económica. En lo que al presupuesto de su Departamento concierne, señala que, respecto al del ejercicio anterior, se ha producido un incremento del 3,5%, si se considera la PAC, y de algo más del 8%, si no se considera esta última. Destaca las tres notas que definen el presupuesto de su Departamento: 1) El giro de la estrategia aragonesa de la competitividad hacia la agroindustria; 2) el «desembarco» de fondos europeos y, 3) el comienzo de la recuperación.

En términos más concretos, dividiendo el Departamento en las dos grandes áreas que le competen, evidencia que se ha producido un incremento del 16% en el área de agricultura, pasándose de 148 de euros a 171,8 millones y, en el área de Medio Ambiente, el incremento se modera al 1,4% respecto al ejercicio anterior.

En materia de agricultura, el mayor incremento se produce en relación con el desarrollo rural (22%) y, más concretamente, en las actuaciones relativas a la mejora de regadíos. Otros sectores que ven mejoradas las partidas económicas a ellos destinadas, son el de la agroindustria (8,5%) con un apoyo importante a proyectos de innovación empresarial, produciéndose un mantenimiento de las partidas destinadas a sanidad animal y vegetal, así como al pago de la PAC.

En lo relativo al área de Medio Ambiente, se observa un repunte de las ayudas agroambientales, un apoyo a los centros de interpretación, y al plan de acción contra el cambio climático, entre otras actuaciones. Alude, por otra parte, al mantenimiento de los seguros agrarios, del coste del operativo de lucha contra los incendios y de las obras del vertedero de Zaidín.

Tras hacer referencia al presupuestos del Inaga y del Instituto del Agua, cuyas cifras globales se mantienen, finaliza su intervención con la mención al capítulo séptimo de su Departamento relativo a las subvenciones a los distintos agentes, destacando como el mismo, ha tenido un incremento del 15%.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Aso Solans, como portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Peribáñez Peiró, en representación del G.P. del Partido Aragonés; Sr. Laplana Buetas, en nombre del G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como portavoz del G.P. Popular.

Con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, concluye esta comparecencia.

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. Laplana Buetas solicita la palabra para intervenir en relación con inexactitudes de la Sra. Vallés Cases. La Sra. Vallés Cases también hace uso de la palabra

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

La Secretaria
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 59 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 60 celebrada el día 10 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 59 de 10 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 59

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 10 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Lared Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Galve Juan (en sustitución de la Sra. Loris Sánchez), Garasa Moreno, Lafuente Belmonte (en sustitución de la Sra. Arciniega Arroyo) y Navarro Félez (en sustitución del Sr. González Celaya), por el G.P. Popular; las

Ilmas. Sras. Almunia Badía, Fernández Abadía, Pérez Esteban (en sustitución del Sr. Franco Sangil) y Vera Lainez (en sustitución del Sr. Pina Cuenca), y el Ilmo. Sr. Becerril Gutiérrez, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. María Herrero Herreno (en sustitución del Sr. Ruspira Morraja), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez (en sustitución del Sr. Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, indica que en primer lugar se aprueba el acta de la sesión anterior, de número 58, del 5 de diciembre de 2013.

A continuación, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra la Sra. Consejera, D.ª Dolores Serrat Moré, quien efectúa un recordatorio de lo que son los presupuestos de la Comunidad Autónoma que son los que sirven de contexto al presupuesto de su Departamento. A tal efecto, manifiesta que el punto de partida ha de situarse en un techo de gasto de 5.374 millones de euros, lo que supone un incremento del 5,85% respecto a los del ejercicio anterior. El gasto no financiero es de 4.634,6 millones, es decir, se incrementa un porcentaje del 1,54 respecto a los de los presupuestos de 2013. Destaca los tres objetivos a los que responden los presupuestos de Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014: 1) Potenciar el crecimiento económico; 2) Fomentar el desarrollo rural; y 3) Apoyo a las políticas sociales, a las que se destinan dos de cada tres euros.

En lo que al presupuesto de su Departamento concierne señala que este se ha incrementado en el 0,01% respecto a los del ejercicio anterior, suponiendo un 19,7% del presupuesto no financiero.

Seguidamente, concreta los objetivos que centran las actuaciones de su Departamento, afirmando, como tales: 1) garantizar el derecho a la educación gratuita; 2) atender las necesidades existentes y mejorar las infraestructuras educativas; 3) apostar por enfoque inclusivo en la educación; 4) apoyar las actividades culturales; y 5) fomentar las actividades deportivas, en especial, el deporte de base y los juegos escolares. Respecto al presupuesto por capítulos, refiere como se mantienen las partidas en los capítulos 1 y 4, aumentando los capítulos 6, 7 y 8, bajando en el capítulo 2, gracias a la contención del gasto.

A continuación, detalla el presupuesto por áreas, refiriéndose en primer lugar, al relativo a educación, citando cual ha sido la evolución del peso presupuestario de la educación (universitaria y no universitaria) en los últimos tres ejercicios, hasta llegar al actual 97,3%. Tras aludir, a la ampliación de la desgravación fiscal por compra de libros al incluir también la del material escolar, detalla la inversión prevista en infraestructuras educativas.

El presupuesto en materia de universidad cuenta con 152,5 millones de euros, lo que supone un 16,7% del presupuesto y un incremento del 0,4% respecto a los de 2013. En el mismo, se garantiza la transferencia básica a la universidad, destinándose 460.000 eu-

ros para becas generales, manteniéndose la dotación para becas Erasmus.

El presupuesto en materia de cultura y patrimonio cultural alcanza los 18,4 millones de euros, dedicándose especial atención a la gratuidad en el acceso a museos y bibliotecas, así como, a las actuaciones en materia de conservación del patrimonio cultural. Alude a la partida relativa a la adquisición a Doña Pilar Citoler de la colección Circa XX, que junto con el legado del escultor Pablo Serrano, convertirán a Aragón en un referente de arte contemporáneo.

Finaliza su intervención, haciendo mención a las ayudas previstas en materia de danza, música y teatro, así como, a la apuesta de su Departamento por el deporte de base, el de alto rendimiento y las federaciones deportivas.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrera Salces, como portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Pérez Esteban, en nombre del G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como portavoz del G.P. Popular.

Con la intervención de la Sra. Consejera para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, concluye esta comparecencia.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cincuenta minutos.

El Secretario
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

V.º B.º

El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 60 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 10 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 61 celebrada el día 11 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 60 de 10 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 60

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larred Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Blasco Nogués). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Garasa Moreno, Peris Millán (en ausencia del Sr. González Celaya) y Salvo Tambo (en ausencia de la Sra. Ferrando Lafuente), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Sánchez Pérez (en ausencia de la Sra. Almunia Badía), y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibañez Blasco (en ausencia del Sr. Franco Sangil) y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro (en ausencia del Sr. Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez (en ausencia del Sr. Barrera Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el mismo día 10 de diciembre de 2013 (sesión de mañana).

Seguidamente, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

Interviene el Sr. Consejero, D. Arturo Aliaga López, quien se acompaña en su exposición de una proyección informática. Tras señalar que, en principio, disminuye el presupuesto de la Sección 17 para el año 2014, afirma que su Departamento va a gestionar el próximo año más del doble del importe que figura en dicha Sección, si se tienen en cuenta las previsiones relativas a las transferencias extrapresupuestarias procedentes del Estado, los presupuestos de los organismos públicos y empresas públicas adscritos a su Departamento, el Fondo de Inversiones de Teruel y la Sección 30 del presupuesto, superándose así los 200 millones de euros de gestión. Explica que el presupuesto de la Sección 17 asciende a 88,7 millones de euros, que detalla por capítulos de gasto y por áreas orgánicas, refiriéndose a diversos datos, programas y proyectos previstos para el ejercicio 2014, así como a los presupuestos de los organismos y empresas públicos de su Departamento.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Palacín Eltoro, como Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; Sr. Becerril Gutiérrez, en representación del G.P. Socialista; y Sr. Garasa Moreno, como portavoz del G.P. Popular.

Concluye la comparecencia con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y diez minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRED JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.
3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión núm. 61 celebrada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública el día 11 de diciembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 62 celebrada el día 11 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 61 de 11 de diciembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 61

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 11 de diciembre de 2013, se reúne la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Vicente Larré Juan, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Ángel Ramón Solana Sorribas, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués (quien no ocupa su lugar en la mesa sino el escaño correspondiente a su Grupo Parlamentario, ya que hace de Portavoz del mismo). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Orós Lorente (en sustitución del Sr. Ferrando Lafuente), Susín Gabarre (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno y Peris Millán (en sustitución del Sr. González Celaya), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía, Fernández Abadía y Broto Cosculluela (en sustitución del Sr. Franco Sangil), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución del Sr. Becerril Gutiérrez) y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución del Sr. Soro Domingo), por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (en ausencia del Sr. Barrera Salces), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en primer lugar se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de diciembre de 2013 (sesión de tarde).

Seguidamente, se pasa al punto segundo del orden del día, consistente en la comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

Interviene el Sr. Consejero, D. Ricardo Francisco Oliván Bellosta, quien tras destacar el aumento en ayudas en servicios sociales, en 13,5 millones (básicamente, ingreso aragonés de inserción y dependencia) en el próximo presupuesto de su Departamento, señala que el mismo asciende a 1.917,5 millones de euros, lo que supone el 41,4% del gasto no financiero del total del Gobierno. Afirma que la mitad del capítulo I de toda la Administración autonómica es el capítulo I de esta Sección, que se eleva a 1.011 millones de euros. El capítulo 2 asciende a 466 millones de euros; el capítulo 4 a 398 millones de euros; y el capítulo 6 a 41,9 millones de euros.

Por Direcciones Generales, el presupuesto de la Dirección General de Planificación Aseguramiento es de 1.531 millones de euros; el de la Dirección General de Consumo, de algo más de 2,5 millones de euros; el de la Dirección General de Salud Pública, de 25,6 millones de euros; el de la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario, de 2,8 millones de euros, y el de la Dirección General de Familia, de 2,3 millones de euros.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Luquin Cabello, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Ibeas Vuelta, como Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Alonso Lizondo, en representación del G.P. Socialista; y el Sr. Garasa Moreno, como portavoz del G.P. Popular.

Concluye la comparecencia con la intervención del Sr. Consejero para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Alonso Lizondo pide al Sr. Presidente que, puesto el Sr. Consejero ha pedido comparecer a petición propia a propósito del Hospital de Teruel, se le conceda un turno de palabra ahora para explicar cuáles son sus intenciones en relación con esta proyectada obra. El Sr. Presidente le contesta al Sr. Alonso Lizondo que no procede ahora dicha explicación en esta Comisión, sino, en su caso, ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinte minutos.

EL SECRETARIO
MANUEL L. BLASCO NOGUÉS
V.º B.º
El Presidente
VICENTE LARRÉ JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014, en lo concerniente a su Departamento.

3. Ruegos y Preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 24 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 24 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 27

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 24 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. Campoy Monreal) y Vallés Cases, y los Ilmos.

Sres. Cruz León (en sustitución del Sr. Galve Juan), Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien menciona la modificación introducida en el orden del día de la sesión, debida al aplazamiento de la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Empleo. El Portavoz del G.P. Socialista, Sr. García Madrigal, comenta la oportunidad de este aplazamiento, motivado por la visita del Sr. Consejero a Benasque con la Secretaria de Estado de Turismo.

Tras indicar el Sr. Presidente que se deja para el final de la sesión el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se pasa al segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 368/12, sobre el Reglamento de Expedientes de Regulación de Empleo, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En el turno de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Soro Domingo también expresa su voto afirmativo; el Sr. Ruspira Morraja se pronuncia en contra de la propuesta; y la Sra. Martínez Sáenz asimismo anticipa su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 368/13, queda rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto el Sr. García Madrigal y la Sra. Martínez Sáenz.

Seguidamente, se pasa al segundo punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 217/13, sobre la urbanización de Cerler, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja anuncia su voto desfavorable; el Sr. Larred Juan se pronuncia a favor de la propuesta; y la Sra. Vallés Cases manifiesta que no va a apoyarla.

Se vota entonces la Proposición no de Ley núm. 217/13, que se rechaza al obtener ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases.

Siguiendo el orden del día, se entra en el punto cuarto, consistente en el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 227/13, sobre una solución para los pequeños ahorradores afectados por el fraude de Fórum Filatélico, S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Proposición no de Ley núm. 228/13, sobre la defensa de las familias afectadas por la estafa de las empresas Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y

Naturaleza Gespart, S.L., presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

El Sr. Soro Domingo defiende la Proposición no de Ley núm. 227/13, del G.P. Chunta Aragonesista; y, a continuación, el Sr. Romero Rodríguez presenta la Proposición no de Ley núm. 228/13, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

A cada una de estas iniciativas los Grupos Parlamentarios Popular y del Partido Aragonés han presentado la misma enmienda conjunta, para cuya defensa toman la palabra el Sr. Ruspira Morraja y la Sra. Loris Sánchez (que previamente ha abandonado su escaño en la Mesa de la Comisión), quien asimismo propone una enmienda *in voce* al texto de la iniciativa del G.P. Chunta Aragonesista, consistente en suprimir desde «dirija a quienes» hasta el final del texto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, no enmendante, el Sr. Larred Juan se pronuncia a favor de un texto consensuado.

Tras un breve receso, el Sr. Soro Domingo da lectura al siguiente texto transaccional alcanzado por todos los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón manifiestan su apoyo y solidaridad con los pequeños ahorradores afectados por el fraude de las empresas Fórum Filatélico, S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza Gespart, S.L., e instan al Gobierno de Aragón para que solicite del Gobierno de España:

1. La búsqueda de una solución para estos pequeños ahorradores, que les permita avanzar, a la mayor brevedad posible, hacia la finalización de su proceso judicial.

2. Que valore detenidamente y, si lo estima procedente, acepte y lleve a cabo la propuesta planteada por Adicae, Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros, para buscar una solución a los afectados por el fraude, a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO).»

Sometido a votación el texto transaccional resultante de las Proposiciones no de Ley núms. 227/13 y 228/13, queda aprobado por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo y Ruspira Morraja, y la Sra. Loris Sánchez.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 10 de junio de 2013. No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 368/12, sobre el Reglamento de Expedientes de Regulación de Empleo, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 217/13, sobre la urbanización de Cerler, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate conjunto y votación separada de las Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 227/13, sobre una solución para los pequeños ahorradores afectados por el fraude de Fórum Filatélico, S.A. Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 228/13, sobre la defensa de las familias afectadas por la estafa de las empresas Fórum Filatélico S.A., Afinsa Bienes Tangibles, S.A. y Arte y Naturaleza Gespart, S.L., presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 16 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 28

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 16 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Orós Lorente (en sustitución del Sr. Garasa Moreno) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar

sobre las consecuencias en la economía y el empleo en Aragón por las resultas de los procesos de reestructuración bancaria.

En primer lugar interviene el Sr. García Madrigal, por el G.P. Socialista, quien denuncia que las consecuencias de estos procesos de reestructuración las han sufrido los ciudadanos, por los costes de la nacionalización (por ejemplo Bankia), el incremento del desempleo, la gran incertidumbre en términos de economía real y las dificultades de acceso al crédito. En particular, pregunta al Sr. Consejero por el proceso de fusión entre Ibercaja y Caja 3.

Contesta el Sr. Consejero de Economía y Empleo, don Francisco Bono Ríos, quien recuerda que este proceso comenzó hace cinco años, señalando que España optó por un saneamiento de los bancos (frente a la posibilidad de «dejarlos caer»), con inyección de capital público y refuerzo de su solvencia, preguntándose qué habría ocurrido en el sistema financiero español sin ese saneamiento. Se refiere, en particular, a la situación en Aragón y al proceso de fusión entre Ibercaja y Caja 3, aportando diversos datos al respecto.

Tras los turnos de réplica y dúplica del Sr. García Madrigal y el Sr. Consejero, respectivamente, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; y Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Consejero en respuesta a las preguntas y observaciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso para despedir al Sr. Consejero, se pasa al tercer punto, consistente en la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad que se va a implementar en cumplimiento del acuerdo unánime de la Comisión de Economía y Empleo adoptado en sesión celebrada el día 29 de abril de 2013, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 143/13, sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad.

Toma la palabra el Sr. Director Gerente, don Jorge Escario Martínez, quien tras dar lectura al contenido de la Proposición no de Ley núm. 143/13, menciona el Decreto 69/2013, del Gobierno de Aragón, alude al Plan Impulso y destaca el diálogo existente entre el Gobierno autonómico y los agentes sociales. Seguidamente, detalla el Programa Aragonés de Orientación y Empleabilidad y sus principales medidas, referidas a beneficiarios y acciones a desarrollar.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen sucesivamente: el Sr. Soro Domingo, en representación el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. García Madrigal, por el G.P. Socialista, y la Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Director Gerente, en respuesta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Después de una breve suspensión de la sesión, se pasa al cuarto punto, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 244/13, sobre el rechazo de programas destinados a obligar a los trabajadores/as en desempleo a realizar trabajos sociales en la Administración Pública de Aragón sin salario y cotización a la Seguridad Social, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para cuya defensa interviene el Sr. Romero Rodríguez.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, defendida por el Sr. Ruspira Morraja. En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo anuncia su voto a favor de la propuesta; el Sr. Larred Juan manifiesta su apoyo a los puntos 1 y 3 de la iniciativa y formula una enmienda *in voce* al punto 2, para sustituirlo por el texto siguiente: «Dirigirse al Gobierno del Estado para modificar cualquier legislación en vigor que ampare y dé cobertura jurídica a estos programas que de forma generalizada pretenden establecer trabajos sociales»; la Sra. Loris Sánchez (situada en los escaños correspondientes a su Grupo) se pronuncia a favor de la enmienda del G.P. del Partido Aragonés y solicita votación separada de los tres puntos.

El Sr. Romero Rodríguez propone como transacción a la enmienda del G.P. del Partido Aragonés suprimir en ésta desde «salvo...» hasta el final. Igualmente, respecto a la enmienda *in voce* del G.P. Socialista, sugiere la siguiente redacción del punto 2: «Dirigirse al Gobierno del Estado para que modifique cualquier legislación en vigor que ampare y dé cobertura jurídica a estos programas en la línea de evitar la utilización de los mismos obligando a los trabajadores a prestar servicios sin salario y sin cotización a la Seguridad Social».

El Sr. Ruspira Morraja rechaza la transacción a su enmienda propuesta por el Sr. Romero Rodríguez, por lo que dicha enmienda finalmente no es admitida, no oponiéndose en cambio a la votación de la nueva redacción del punto 2.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 244/13, con el nuevo texto del punto 2, queda rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y Larred Juan y la Sra. Loris Sánchez.

Seguidamente, se pasa al quinto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 255/13, sobre los recursos de oficio de la autoridad laboral de expedientes de regulación de empleo, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Ruspira Morraja defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su voto a favor; el Sr. Soro Domingo manifiesta su voto en contra; el Sr. Larred Juan anticipa el voto favorable; y la Sra. Vallés Cases también manifiesta su apoyo a la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 255/13, queda aprobada al contar con diecisiete votos a favor, uno en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 24 de junio de 2013.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Soro Domingo pregunta por qué se ha incluido en el orden del día de esta sesión la solicitud de comparecencia del Director Gerente del Inaem y no la del Consejero de Economía y Empleo, presentada ésta en primer lugar y relativas ambas a la Proposición no de Ley núm. 143/13, aunque con objetos distintos. El Sr. Presidente responde que en esta sesión de la Comisión sólo era posible incluir una solicitud de comparecencia del Consejero, a la espera de que dicha solicitud pueda ser tratada en la próxima sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las consecuencias en la economía y el empleo en Aragón por las resultas de los procesos de reestructuración bancaria.

3. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar detalladamente sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad que se va a implementar en cumplimiento del acuerdo unánime de la Comisión de Economía y Empleo adoptado en sesión celebrada el día 29 de abril de 2013, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 143/13, sobre el Programa Aragonés de Orientación para la Empleabilidad.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 244/13, sobre el rechazo de programas destinados a obligar a los trabajadores/as en desempleo a realizar trabajos sociales en la Administración Pública de Aragón sin salario y cotización a la Seguridad Social, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 255/13, sobre los recursos de oficio de la autoridad laboral de expedientes de regulación de empleo, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 7 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de octubre

de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 7 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 29

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 7 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Arciniega Arroyo) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Lared Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces (en sustitución del Sr. Romero Rodríguez), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre la «Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral».

En primer lugar interviene el Director General de Trabajo, don Jesús Divassón Mendivil. Tras aludir a una anterior comparecencia suya, en la que presentó la memoria de 2012 del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón, pasa a describir la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral, señalando que cuenta con 151 acciones, la mayoría ya en marcha, que tienen como objetivo fundamental reducir la siniestralidad laboral. Detalla sus objetivos estratégicos y avanza posibles contenidos de una nueva Estrategia Aragonesa para 2014.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, toman la palabra el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Ruspira Morraja, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Lared Juan, por el G.P. Socialista; y la Sra. Vallés Cases, como Portavoz del G.P. Popular.

El Sr. Divassón Mendivil responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

Tras un breve receso para despedir al Sr. Director General, se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 261/13, sobre el Plan Impulso presentado por el Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo expresa sus dudas respecto a la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja anticipa su voto en contra; el Sr. García Madrigal explica su voto favorable; y la Sra. Vallés Cases manifiesta el voto negativo de su Grupo.

El Sr. Barrena Salces propone modificar la Proposición no de Ley, retirando el punto número uno de la misma, a lo cual ningún Grupo Parlamentario se opone.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 261/13, con dicha modificación, queda rechazada al contar con siete votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención. (En la votación está ausente el Sr. Pina Cuenca.)

Explican el voto los Sres. Barrena Salces, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y la Sra. Vallés Cases.

Seguidamente, se pasa al cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley 266/13, sobre fomento del consumo de productos y servicios aragoneses, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa interviene el Sr. Ruspira Morraja.

Esta iniciativa ha recibido dos enmiendas del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, defendidas por el Sr. Barrena Salces.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo manifiesta su acuerdo con la iniciativa y las enmiendas; el Sr. Lared Juan también expresa su apoyo tanto a la iniciativa como a las dos enmiendas; y el Sr. Galve Juan anuncia asimismo su voto favorable.

El Sr. Ruspira Morraja propone un texto transaccional para la enmienda número uno, y rechaza la enmienda número dos.

El Sr. Barrena Salces solicita entonces un breve receso, tras el cual el Sr. Ruspira Morraja da lectura a la transacción alcanzada, consistente en incluir la enmienda número uno del G.P. de Izquierda Unida de Aragón al final del punto 1 de la Proposición de Ley, modificando en el texto de la enmienda la palabra «potencia» por «incorpore». Así, en el punto 1 de la Proposición de Ley se incluye al final, después de «compatible con la legislación vigente», el texto siguiente:

«y, en esta línea, incorpore los productos agroalimentarios aragoneses, incluidos los productos con certificación de calidad, en los comedores de los servicios públicos dependientes de la Administración de la Comunidad de Aragón y aquellos sostenidos con fondos públicos.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 266/13, con las modificaciones indicadas, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Barrena Salces y Ruspira Morraja.

Se pasa entonces al quinto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 303/13, sobre los Parques de Ocio de Aragón, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por el Sr. García Madrigal.

El Sr. Ruspira Morraja defiende la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés, y solicita su votación separada, si es admitida.

Por los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Barrena Salces manifiesta que no apoya la iniciativa globalmente, y solicita la votación separada del punto 3; el Soro Domingo anuncia su voto a favor de los puntos 1 y 3, y en contra del punto 2, y pide también votación separada; y el Sr. Solana Sorribas anuncia que no apoyará la iniciativa presentada.

En el turno de fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal manifiesta que no acepta ni la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés ni la votación separada de su iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 303/13, queda rechazada al contar con seis votos a favor (G.P. Socialista), diez votos en contra (GG.PP. Popular y del Partido Aragonés), y dos abstenciones (GG.PP. Chunta Aragonesista y de Izquierda Unida de Aragón).

Explican el voto los Sres. Soro Domingo, Ruspira Morraja, García Madrigal y Solana Sorribas.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 16 de septiembre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Trabajo, a propuesta del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre la «Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral».

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 261/13, sobre el Plan Impulso presentado por el Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 266/13, sobre fomento del consumo de productos y servicios aragoneses, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 303/13, sobre los Parques de Ocio de Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

6. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 28 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 28 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Orós Lorente (en sustitución de la Sra. Arciniega Arroyo) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, pasándose entonces al punto segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, para explicar los datos e indicadores macroeconómicos que le han llevado a afirmar que la economía empezará a crecer este verano y que el año 2014 será de recuperación económica.

En primer lugar interviene por el G.P. Socialista el Sr. García Madrigal, quien destaca que tras años de recortes en los servicios públicos, de incremento del desempleo y de subidas de impuestos, la situación económica no ha mejorado en Aragón. Pregunta por los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2014, la ejecución del Plan Impulso y los créditos del Banco Europeo de Inversiones y solicita del Consejero sus previsiones económicas para el próximo año.

Contesta el Sr. Consejero de Economía y Empleo, don Francisco Bono Ríos, quien tras aludir a los indicadores económicos y la dificultad de las predicciones

en tiempos de crisis, señala que se aprecia una ligera salida de las crisis, muy lenta, que aún tardará en llegar a la microeconomía, indicando que, en su opinión, se empezará a crear empleo en 2015. Anuncia que el decrecimiento de la economía aragonesa en 2013 es de 1,2 o 1,3% del PIB, previéndose para 2014 un crecimiento del 0,7% del PIB, insuficiente para poder crear empleo neto.

Tras los respectivos turnos de réplica y dúplica del Sr. García Madrigal y del Sr. Consejero intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación el G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; y Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Consejero en respuesta a las preguntas y observaciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al siguiente punto del orden del día, relativo a la comparecencia del Presidente de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, a petición del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el informe anual del ejercicio 2012, con especial atención a su repercusión en la creación de nuevo empleo, mantenimiento de la plantilla de la Corporación y los resultados económicos de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, S.A., Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Aramón Montañas de Aragón, S.A. y Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Corporación, don Francisco Bono Ríos, quien indica que ésta agrupa las participaciones directas e indirectas de la Comunidad Autónoma en 68 sociedades tras la reestructuración realizada desde 2011, de las que 23 son sociedades anónimas autonómicas. Destaca la mayor transparencia y claridad de la Memoria de 2012 de la Corporación y diferencia las funciones asignadas a ésta de la gestión de cada sociedad autonómica, responsabilidad del respectivo Departamento. Asimismo, detalla los datos más relevantes de la Memoria del año 2012.

Seguidamente intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Larred Juan, y Sra. Vallés Cases.

El Sr. Bono Ríos responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

Después de una breve suspensión de la sesión, se pasa al cuarto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Moción núm. 75/13, dimanante de la Interpelación núm. 90/13, relativa a la ocupación hotelera y de hospederías, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Soro Domingo también anticipa su voto favorable; el Sr. Ruspira Morraja manifiesta su rechazo al punto 1 y su voto a favor del punto 2, por lo que solicita votación separada de ambos puntos; y el Sr. Solana Sorribas asimismo apo-

varía el punto 2 de la Moción pero no el 1, solicitando también votación separada.

Habiendo admitido el Sr. García Madrigal la votación separada de los dos puntos de la Moción núm. 75/13, el punto 1 queda rechazado al contar con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención; seguidamente se vota el punto 2, que es aprobado por unanimidad.

Explican el voto el Sr. Ruspira Morraja y el Sr. García Madrigal.

Se pasa entonces al quinto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley 275/13, sobre apoyo a la financiación de las concesionarias del Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Ruspira Morraja defiende esta iniciativa, que no ha recibido enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta que no apoya la iniciativa; el Sr. Soro Domingo anticipa que tampoco va a votar a favor; el Sr. Larred Juan explica el voto favorable de su Grupo; y la Sra. Vallés Cases anuncia el apoyo a la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 275/13, se aprueba con quince votos a favor, dos en contra y ninguna abstención.

Explican el voto el Sr. Ruspira Morraja y la Sra. Vallés Cases. Asimismo, interviene el Sr. Pina Cuenca, quien hace constar que él no ha participado en la votación.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 7 de octubre de 2013.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Ruspira Morraja pregunta si el Sr. Pina Cuenca debe justificar su no participación en la votación, respondiendo el Sr. Presidente que no es necesario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Economía y Empleo, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, para explicar los datos e indicadores macroeconómicos que le han llevado a afirmar que la economía empezará a crecer este verano y que el año 2014 será de recuperación económica.

3. Comparecencia del Presidente de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, a petición del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el informe anual del ejercicio 2012, con especial atención a su repercusión en la creación de nuevo empleo, mantenimiento de la plantilla de la Corporación y los resultados económicos de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, S.A., Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Ara-

món Montañas de Aragón, S.A. y Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

4. Debate y votación de la Moción núm. 75/13, dimanante de la Interpelación núm. 90/13, relativa a la ocupación hotelera y de hospederías, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 275/13, sobre apoyo a la financiación de las concesionarias del Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 4 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 4 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Larred Juan, Pina Cuenca y Vicente Barra (en ausencia del Vicepresidente de la Comisión, Sr. Alonso Lizondo), por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 292/13, sobre el impulso de la economía, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez

defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Soro Domingo manifiesta su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ruspira Morraja anticipa su voto en contra; el Sr. Larred Juan presenta una enmienda *in voce* al punto 1, consistente en suprimir desde «por considerar» hasta el final de dicho punto, señalando que aceptan en todo caso la propuesta; y la Sra. Vallés Cases anuncia que su Grupo votará en contra de la iniciativa.

El Sr. Romero Rodríguez acepta la enmienda *in voce* del G.P. Socialista, pero el Sr. Ruspira Morraja se opone a su tramitación, por lo que no se modifica el texto inicial de la Proposición no de Ley núm. 292/13. Sometida ésta a votación, se rechaza al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja y Larred Juan y la Sra. Vallés Cases.

Seguidamente se entra en el punto tercero el orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 304/13, sobre el Camino de Santiago en Aragón, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. García Madrigal defiende la iniciativa, que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su voto favorable; el Sr. Soro Domingo señala que se abstendrá; el Sr. Ruspira Morraja presenta una enmienda *in voce* al punto 3, consistente en mencionar a las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago existentes en la Comunidad Autónoma, no apoya el punto 1 de la iniciativa y solicita votación separada de los puntos 2 y 3; y el Sr. Solana Sorribas también se pronuncia a favor de los puntos 2 y 3 de la propuesta y en contra del 1.

Tras un breve receso, el Sr. García Madrigal da lectura a la transacción alcanzada por todos los Grupos Parlamentarios, en cuya virtud se introducen en el texto inicial los cambios siguientes: en el punto 1 donde decía «Promover debidamente», se sustituye por «Poner en valor»; y en el punto 3, después de «el Camino de Santiago en Aragón» se añade la frase «, y con las asociaciones de amigos del Camino de Santiago existentes en la Comunidad Autónoma,». El Sr. Romero Rodríguez interviene para manifestar que no se opone a la admisión de la enmienda *in voce* del G.P. del Partido Aragonés.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 304/13, con las modificaciones reseñadas, es aprobada al contar con 17 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención (G.P. Chunta Aragonesista).

Explican el voto los Sres. Ruspira Morraja y García Madrigal.

Se pasa a continuación al cuarto punto del orden del día, constituido por el debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 314/13, sobre la promoción y desarrollo de las posibilidades turísticas de la comarca de Calatayud, presentada por el G.P. Socialista; y la Proposición no de Ley núm. 395/13, sobre desarrollo socioeconómico y territorial en la Comarca Comunidad de Calatayud, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Interviene en primer lugar el Sr. García Madrigal, quien defiende la Proposición no de Ley núm. 314/13,

del G.P. Socialista, y la enmienda presentada por su Grupo a la otra Proposición no de Ley, núm. 395/13; seguidamente, el Sr. Ruspira Morraja presenta y defiende esta segunda Proposición no de Ley.

En representación de los respectivos Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a ambas propuestas y presenta una enmienda *in voce* a la Proposición no de Ley núm. 395/13, alusiva a la inclusión de una partida presupuestaria propia al efecto; el Sr. Soro Domingo manifiesta que apoyaría las dos iniciativas, confiando en que llegue a alcanzarse un acuerdo unánime; y el Sr. Solana Sorribas también se pronuncia a favor de un texto consensuado por todos los Grupos.

Después de un breve receso, el Sr. Ruspira Morraja da lectura al siguiente texto acordado por todos los Grupos Parlamentarios, que unifica el contenido de las dos iniciativas presentadas:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón por motivo de la desindustrialización y de la perentoria necesidad de potenciación de las medidas resolutivas aprobadas de incentivación económica y del empleo en la Comarca de Calatayud, a:

1.º Acometer, en colaboración con los sectores y Administraciones implicadas, una serie de actuaciones adecuadamente presupuestadas que, de manera integral, refuercen las oportunidades de desarrollo socioeconómico ligadas a las posibilidades turísticas de la Comarca de Calatayud, y en concreto resaltando los siguientes recursos:

— Aguas termales y balnearios (Jaraba, Alhama y Paracuellos de Jiloca).

— Espacios naturales (Monasterio de Piedra, Hoces del Río Mesa, Sierra de Armantes, Muelas del Río Jiloca...).

— Roma y la Celtiberia (Bílbilis, Segeda, Arcóbriga...).

— Patrimonio mudéjar (Calatayud, Cervera de la Cañada, Tobed...).

— Patrimonio Románico y Gótico (Calatayud, Ariza, Godojos, Torrijo de la Cañada...).

— Patrimonio Renacentista y Barroco (Calatayud, Morata de Jiloca, Berdejo, Cetina, Ateca...).

2.º Mejorar y conservar las infraestructuras de acceso ligadas e imprescindibles para dicho desarrollo, como el tramo de la carretera A-1501, en su tramo entre Ibdes y el cruce de la carretera A-2503.»

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el nuevo texto resultante de la unificación de las dos Proposiciones no de Ley, explicando su voto los Sres. Romero Rodríguez, Ruspira Morraja, García Madrigal y Solana Sorribas.

Se entra entonces en el quinto punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 391/13, sobre la concesión de las subvenciones del Fondo de Inversiones de Teruel en régimen de concurrencia competitiva, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y defendida por el Sr. Soro Domingo. Esta iniciativa no ha recibido enmiendas.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez expresa su apoyo a la propuesta; el Sr. Ruspira Morraja explica su voto negativo; el Sr. Larred Juan rechaza el punto 1 pero apoyaría el punto 2, solicitando la votación separada de ambos puntos; y la Sra. Vallés Cases anticipa

el voto en contra a esta iniciativa, oponiéndose a su votación separada.

Tras manifestar el Sr. Soro Domingo que él habría admitido la votación separada solicitada, se procede a votar la Proposición no de Ley núm. 391/13, que es rechazada al obtener en la votación única 2 votos a favor (GG.PP. Chunta Aragonesista y de Izquierda Unida de Aragón), 10 en contra (GG.PP. Popular y del Partido Aragonés) y 6 abstenciones (G.P. Socialista).

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y Larred Juan y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 28 de octubre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 292/13, sobre el impulso de la economía, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 304/13, sobre el Camino de Santiago en Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate conjunto y votación separada:

— Proposición no de Ley núm. 314/13, sobre la promoción y desarrollo de las posibilidades turísticas de la comarca de Calatayud, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 395/13, sobre desarrollo socioeconómico y territorial en la Comarca Comunidad de Calatayud, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 391/13, sobre la concesión de las subvenciones del Fondo de Inversiones de Teruel en régimen de concurrencia competitiva, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Empleo el día 18 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 18 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Economía y Empleo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Eduardo José Alonso Lizondo, y por la Secretaria, Ilma. Sra. D.ª Nuria Loris Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Martínez Sáenz (en sustitución de la Sra. Arciniega Arroyo) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León (en sustitución del Sr. Campoy Monreal), Galve Juan, Garasa Moreno, González Celaya y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles (en sustitución de la Sra. Sancho Rodellar) y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Laredo Juan y Pina Cuenca, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Soro Domingo, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el desarrollo del programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo durante esta Legislatura y, de forma especial, los criterios de adjudicación.

Toma la palabra el Sr. Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, don Jorge Escario Martínez, quien destaca la importancia de este programa, inserto en las políticas activas de empleo, aludiendo a la necesaria colaboración para su realización entre el Instituto, otros organismos de las Administraciones Públicas, Corporaciones Locales, consorcios y entidades sin ánimo de lucro. Se refiere a las convocatorias de este programa efectuadas en 2012 y 2013 así como la derivada del Plan Impulso, aportando diversos datos al respecto.

A continuación intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Romero Rodríguez, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Soro Domingo, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; Sr. Laredo Juan, por el G.P. Socialista, y Sra. Vallés Cases, en nombre del G.P. Popular.

Concluye este punto con la intervención del Sr. Director Gerente en respuesta a las preguntas y observaciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se pasa al siguiente punto del orden del día, relativo a la comparecencia del Director General de Economía, a petición del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre la «Internacionalización y medida de apoyo a la financiación de empresas».

Toma la palabra el Sr. Director General de Economía, don José María García López, quien en primer lugar se refiere a la internacionalización de empresas, mencionando los instrumentos de la Administración autonómica habilitados para este programa: orden de convocatoria de ayudas, convenios suscritos al efecto, y la sociedad mercantil «Arex, S.A.», detallándolos. Comenta también las medidas de apoyo a la financiación de empresas, por medio de Sodiar, Suma Teruel y Avalia SGR, sobre las que ofrece determinados datos.

Seguidamente intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios: Sres. Romero Rodríguez, Soro Domingo, Ruspira Morraja y García Madrigal, y Sra. Vallés Cases.

El Sr. García López responde las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, dando fin a esta comparecencia.

Después de una breve suspensión de la sesión, se pasa al cuarto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 243/13, relativa a la moratoria sobre los despidos económicos, presentada por el G.P. Socialista, y para cuya defensa interviene el Sr. García Madrigal.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. Popular, la cual es defendida por la Sra. Vallés Cases.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su voto a favor de la propuesta si no se admite la enmienda presentada; el Sr. Soro Domingo también se pronuncia a favor de la propuesta y en contra de la enmienda; y el Sr. Ruspira Morraja manifiesta que apoyaría la enmienda pero no la iniciativa del G.P. Socialista.

En el turno de fijación de posiciones, el Sr. García Madrigal manifiesta que no acepta la enmienda presentada por el G.P. Popular.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 243/13, con su redacción original, resulta rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican el voto el Sr. García Madrigal y la Sra. Vallés Cases.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 4 de noviembre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

La Secretaria de la Comisión
NURIA LORIS SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar el desarrollo del programa de Escuelas Taller y Talleres de Empleo durante esta Legislatura y, de forma especial, los criterios de adjudicación.

3. Comparecencia del Director General de Economía, a petición del Consejero de Economía y Empleo, al objeto de informar sobre la «Internacionalización y medida de apoyo a la financiación de empresas».

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 243/13, relativa a la moratoria sobre los despidos económicos, presentada por el G.P. Socialista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 25 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 21

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 25 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Lainez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez, Vallés Cases y Vaquero Perianez (en ausencia del Sr. Solana Sorribas), y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, y González Celaya (en ausencia del Sr. Herrero Asensio), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del

G.P. Chunta Aragonés, al objeto de informar detalladamente sobre la situación del Parque Tecnológico Walqa.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Consejero, D. Arturo Aliaga López, quien destaca que el de Walqa es el primer parque tecnológico creado en la Comunidad Autónoma, siendo un proyecto estratégico del Gobierno de Aragón, convertido en un referente en el mundo de las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otras áreas. Tras describir el accionariado de la entidad gestora, enumera las principales empresas privadas ubicadas en el Parque y el número de personas que en él trabajan.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen, por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonés; el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Ruspira Morraja (ubicado en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios), en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Velasco Rodríguez, como Portavoz del G.P. Socialista; y la Sra. Arciniega Arroyo, por el G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Aliaga López a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Reanudada la sesión tras un breve receso para despedir al compareciente, procede abordar el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 174/13, sobre Casting Ros, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para su defensa interviene el Sr. Romero Rodríguez, quien anuncia la retirada del punto dos de la iniciativa.

Esta proposición no de ley no ha sido enmendada, tomando entonces la palabra los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios. El Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés, anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, también anuncia su voto favorable; el Sr. Velasco Rodríguez, asimismo, se pronuncia a favor; y el Sr. Peris Millán (quien previamente ha abandonado su escaño en la Mesa de la Comisión), en nombre del G.P. Popular, igualmente expresa su apoyo a esta Proposición no de Ley.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 174/13, con la modificación señalada, es aprobada por unanimidad, quedando redactada como sigue:

«Las Cortes de Aragón muestran su apoyo y solidaridad con los trabajadores de la empresa Casting Ros e instan al Gobierno de Aragón a realizar cuantas acciones sean necesarias para mantener la actividad de Casting Ros y el conjunto del empleo que representa.»

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Peris Millán.

Seguidamente se pasa al cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 209/13, sobre la deslocalización de la antigua fábrica de Chocolates Hueso en la localidad de Ateca (Zaragoza), presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez defiende esta iniciativa.

Esta proposición no de Ley ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, defendida por el Sr. Peribáñez Peiró, quien también plantea una enmienda *in voce* consistente en suprimir del primer

punto de la iniciativa las palabras «a sus servicios jurídicos». Asimismo, solicita votación separada de los puntos que componen la iniciativa, en caso de no ser admitida su enmienda.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro anuncia que apoya la iniciativa; el Sr. Velasco Rodríguez también manifiesta su voto favorable; y la Sra. Arciniega Arroyo asimismo expresa su apoyo a la iniciativa.

Tras manifestar el Sr. Romero Rodríguez que acepta la enmienda *in voce* del Partido Aragonés, se alcanza el siguiente texto transaccional con la enmienda escrita de este mismo grupo:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.º Ordenar la elaboración de un informe en el que se analice la legalidad, especialmente en lo que atañe a su sujeción a la normativa en materia de competencia y destino de fondos comunitarios, del proceso de traslado a Polonia de la producción de la antigua fábrica de Chocolates Hueso en Ateca, propiedad del Grupo Empresarial Mondelez Internacional.

2.º Planificar y preparar las acciones, tanto judiciales como de cualquier otra índole, que sean precisas para que, en el supuesto de que el informe detectara elementos de ilegalidad en el proceso de deslocalización, el Gobierno de Aragón actúe con celeridad para evitar el traslado de la empresa y el consiguiente dismantelamiento de la fábrica y la pérdida de puestos de trabajo.

3.º Encomendar al Gobierno de Aragón que en el marco de la Estrategia Aragonesa de Competitividad y Crecimiento y el Plan Impulso, contemple de una forma especial actuaciones de apoyo a nuevos proyectos empresariales que se presenten y accionar todas las medidas posibles contra la deslocalización de la industria aragonesa que cuente con la dotación económica suficiente para acometerlo, acudiendo, si fuere posible, a los fondos europeos existentes para la creación de planes de desarrollo alternativo para zonas afectadas por la deslocalización.»

Procediéndose a la votación de la Proposición no de Ley núm. 209/13, en los términos anteriormente expuestos, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Peribáñez Peiró, y la Sra. Arciniega Arroyo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de junio de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y treinta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la situación del Parque Tecnológico Walqa.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 174/13, sobre Casting Ros, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 209/13, sobre la deslocalización de la antigua fábrica de Chocolates Hueso en la localidad de Ateca (Zaragoza), presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 17 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 22

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 17 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Lainez, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja). Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin (en sustitución del Sr. Garasa Moreno), Cruz León, Galve Juan (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodelar, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués (en sustitución del Sr. Peribáñez Peiró), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del

G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre los efectos y consecuencias de la crisis económica y financiera en el sector industrial de Aragón, y las medidas que el Departamento de Industria e Innovación está desarrollando para reactivarlo.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Consejero, D. Arturo Aliaga López (quien se apoya de una proyección informática). Tras destacar la importancia del sector industrial en la economía, alude a la crisis existente en Europa, sus implicaciones y señala el peso de la industria en el PIB de Aragón, aportando diversos datos al respecto. Finaliza su intervención con varias conclusiones y propuestas.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Becerril Gutiérrez, como Portavoz del G.P. Socialista; y el Sr. Solana Sorribas, por el G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Aliaga López a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

A continuación, se pasa al punto número tres del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que explique las líneas prioritarias de inversión planteadas para el ejercicio 2013 en todos los centros de investigación en los que colabora la Comunidad Autónoma.

En primer lugar interviene el Sr. Velasco Rodríguez, en nombre del G.P. Socialista, quien señala que la solicitud de comparecencia fue presentada en el mes de enero. Plantea al Consejero qué apuesta quiere hacer el Gobierno de Aragón en materia de investigación, destacando la excelencia de los centros aragoneses en diversos campos, y le pregunta por sus prioridades, dada la actual situación, de cara al próximo año.

Contesta el Sr. Consejero que la investigación es uno de los temas claves, conectado con la industria. Reconoce la disminución presupuestaria estatal, con las consecuencias que conlleva. Tras citar los centros existentes en Aragón, indica que la prioridad es consolidar los grupos de investigación, en función de su evaluación. Menciona las líneas acordadas con la Universidad de Zaragoza y otras actuaciones en marcha.

Tras los turnos de réplica y dúplica del Sr. Velasco Rodríguez y el Sr. Consejero, respectivamente, intervienen los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: Sres. Romero Rodríguez y Palacín Eltoro, y Sras. Herrero Herrero (que previamente ha abandonado su escaño en la Mesa de la Comisión) y Arciniega Arroyo.

Con la intervención del Sr. Consejero en respuesta a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, finaliza esta comparecencia.

Reanudada la sesión tras un breve receso, se entra en el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 10/13, sobre el empleo y la industrialización de la Comarca Cuencas Mineras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón y defendida por el Sr. Romero Rodríguez, la cual no ha recibido enmiendas.

En el turno correspondiente a los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro

anticipa su voto favorable a la iniciativa; la Sra. Herrero Herrero expresa su voto negativo; el Sr. Velasco Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa; y la Sra. Arciniega Arroyo manifiesta su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 10/13, obtiene ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que es rechazada.

Explican el voto el Sr. Romero Rodríguez, la Sra. Herrero Herrero, el Sr. Velasco Rodríguez y la Sra. Arciniega Arroyo. El Sr. Romero Rodríguez pide la palabra por alusiones, no concediéndosela el Sr. Presidente.

A continuación, se entra en el quinto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 163/13, sobre el Plan Reindus, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En las intervenciones de los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro manifiesta su apoyo a la iniciativa; el Sr. Blasco Nogués también expresa su voto favorable; el Sr. Becerril Gutiérrez asimismo manifiesta su apoyo; y el Sr. Herrero Asensio también anuncia su voto a favor.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 163/13, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Blasco Nogués y Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 25 de junio de 2013. No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y treinta minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre los efectos y consecuencias de la crisis económica y financiera en el sector industrial de Aragón, y las medidas que el Departamento de Industria e Innovación está desarrollando para reactivarlo.

3. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, para que explique las líneas prioritarias de inversión planteadas para el ejercicio 2013 en todos los centros de investigación en los que colabora la Comunidad Autónoma.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 10/13, sobre el empleo y la industrialización de la Comarca Cuencas Mineras, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 163/13, sobre el Plan Reindus, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 22 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 23

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 22 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana Cristina Vera Lainez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Pobo Sánchez y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 294/13, sobre las políticas de I+D+i y TIC, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró, portavoz del G.P. del Partido Aragonés, formula una propuesta de enmienda *in voce* al punto 4 de la iniciativa; el Sr. Velasco Rodríguez, en representación del G.P. Socialista, anuncia su voto favorable; y la Sra. Arciniega Arroyo, en nombre del G.P. Popular, anticipa su voto en contra.

A petición del Sr. Romero Rodríguez, el Sr. Peribáñez Peiró concreta su enmienda *in voce*, consistente en sustituir la palabra «exigirle» por «que apueste por una», y solicita asimismo la votación por separado del punto 4.

El Sr. Romero Rodríguez no acepta la enmienda *in voce* ni la votación separada. Sometida a votación la

Proposición no de Ley núm. 294/13, es rechazada al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro y Velasco Rodríguez y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 312/13, sobre el impulso de la industria del calzado aragonés, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la propuesta el Sr. Becerril Gutiérrez.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Palacín Eltoro expone su voto favorable a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró explica su posición y anuncia una enmienda *in voce*; y el Sr. Herrero Asensio formula una enmienda *in voce* al punto 1 de la iniciativa y otra al punto 2.

Después de un breve receso, el Sr. Becerril Gutiérrez procede a leer el siguiente texto, transaccionado por todos los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, por motivo de la desindustrialización y de la urgente necesidad de potenciación de las medidas resolutivas aprobadas de incentivación económica y del empleo en la comarca del Aranda, a llevar a cabo de las siguientes medidas:

1. Coordinar con la Asociación de Fabricantes de calzado y afines un programa de internacionalización, dotado económicamente, de la industria del calzado aragonés que le permita especialmente a esta agrupación de municipios, que concentra el 4,2% de la producción de la industria zapatera española, aumentar sus cifras de exportación fuera de las fronteras nacionales, donde sólo se alcanza el 2,1% del total de las exportaciones españolas del sector.

2. Tras las gestiones realizadas entre Aragón Exterior y la Asociación de Fabricantes de calzado y afines, proceder a la firma de los correspondientes convenios de colaboración encaminados a la promoción del calzado aragonés en los mercados nacionales.

3. Seguir apoyando la exportación y la internacionalización de las empresas del sector del calzado.

4. Promover y coordinar iniciativas o acciones que diversifiquen la economía de la Comarca del Aranda, a través de los agentes sociales e instituciones, y que cuenten con el apoyo técnico y económico del Gobierno de Aragón.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 312/13 en estos términos, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró, Becerril Gutiérrez y Herrero Asensio.

Seguidamente, se entra en el cuarto punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 313/13, sobre diversas actuaciones a desarrollar en el sector industrial, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la propuesta el Sr. Becerril Gutiérrez.

El G.P. de Izquierda Unida de Aragón ha presentado dos enmiendas, expuestas por el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro explica su apoyo tanto a la iniciativa presentada como a las dos enmiendas; el Sr. Peribáñez Peiró anuncia que no va a apoyarla; y la Sra. Arciniega Arroyo también anticipa su voto en contra.

Tras admitir el Sr. Becerril Gutiérrez las dos enmiendas del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, se somete a votación el nuevo texto de la Proposición no de Ley núm. 313/13, la cual es rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró y Becerril Gutiérrez, y la Sra. Arciniega Arroyo.

A continuación, se pasa al punto número cinco del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 370/13, sobre intraemprendimiento en las pymes aragonesas, presentada por el G.P. del Partido Aragonés y defendida por el Sr. Peribáñez Peiró.

El Sr. Romero Rodríguez defiende la enmienda presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Intervienen entonces los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: el Sr. Palacín Eltoro apoya la enmienda y anticipa su abstención si no es admitida; la Sra. Canales Miralles también se pronuncia a favor de la enmienda; y el Sr. Solana Sorribas anuncia su voto favorable a la Proposición no de Ley.

No admitida la enmienda por el Sr. Peribáñez Peiró, se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 370/13, que es aprobada con diez votos a favor (GG.PP. Popular y del Partido Aragonés), siete en contra (GG.PP. Socialista e Izquierda Unida de Aragón), y una abstención (G.P. Chunta Aragonesista).

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró, la Sra. Canales Miralles y el Sr. Solana Sorribas.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de septiembre de 2013. No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 294/13, sobre las políticas de I+D+i y TIC, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 312/13, sobre el impulso de la industria del calzado aragonés, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 313/13, sobre diversas actuaciones a desarro-

llar en el sector industrial, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 370/13, sobre intraemprendimiento en las pymes aragonesas, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 29 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 29 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez (en sustitución del Sr. Solana Sorribas) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Salvo Tambo (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. De Pablo Melero (en sustitución de la Sra. Canales Miralles), y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Comisión guarda un minuto de silencio en memoria de los seis mineros fallecidos en León en el día de ayer.

Tras anunciar el Sr. Presidente que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, relativo a la elección del Vicepresidente de la Comisión, al haber dejado de pertenecer a la misma la Sra. Ana Cristina Vera Lainez. (En este punto no se encuentran presentes en la Sala los Diputados del G.P. Popular Sra. Loris Sánchez y Sr. Cruz León, quien tampoco asiste al punto siguiente.)

El Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidatas para la Vicepresidencia de la Comisión, interviniendo únicamente el Sr. Becerril Gutiérrez, por el G.P. Socialista, quien propone como candidata a D.ª Elisa Sancho Rodellar.

Tras la proclamación de la candidata, se procede a la votación, secreta por papeletas, con nombramiento nominal de los Sres. Diputados por el Sr. Secretario. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Sancho Rodellar ha obtenido 6 votos a favor y 10 en blanco, por lo que es elegida Vicepresidenta de la Comisión de Industria e Innovación, pasando a ocupar su puesto en la Mesa.

A continuación, se pasa al tercer punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Industria e Innovación, en tramitación conjunta: a petición propia, al objeto de informar sobre el nuevo marco regulador que representa el Plan del Carbón 2013-2018; y a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar el nuevo marco del Plan del Carbón para el período 2013-2018, firmado el martes, 1 de octubre de 2013, y la valoración de las consecuencias para Aragón. (En este punto no se encuentra presente el Sr. Cruz León, del G.P. Popular.)

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Arturo Aliaga López quien, al igual que seguidamente los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, inicia su intervención expresando sus condolencias por los mineros fallecidos en León. Con relación al Plan del Carbón, resalta la importancia que ha tenido la voluntad colectiva de las Cortes de Aragón, favorable a un buen acuerdo en esta materia, si bien advierte que el Plan del Carbón se encuentra aún pendiente de aprobación por la Unión Europea. Califica de positivo el acuerdo alcanzado, destacando algunos de sus contenidos y objetivos.

Por el G. P. Socialista interviene el Sr. Ibáñez Blasco, quien se refiere a las críticas que recibió el anterior Plan del Carbón 2006-2012 por parte de miembros del Partido Popular de Aragón, reproduciendo algunos de sus ataques y descalificaciones. Comenta algunos aspectos del nuevo Plan del Carbón 2013-2018, señalando que deja fuera del mismo a Mequinenza.

El Sr. Aliaga López interviene para responder al Sr. Ibáñez Blasco.

En el turno de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, intervienen por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por parte del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; y la Sra. Arciniega Arroyo, en representación del G.P. Popular.

La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Consejero a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Después de un breve receso, se pasa al punto cuarto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 296/13, sobre las energías renovables, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró formula una enmienda *in voce* al punto 1, consistente en sustituirlo por

una referencia a la puesta en marcha lo antes posible de lo acordado en la PNL núm. 51/12; el Sr. Becerril Gutiérrez anuncia su voto favorable; y la Sra. Arciniega Arroyo manifiesta que votaría a favor el punto 4 pero no el resto de la iniciativa, solicitando votación separada del citado punto.

El Sr. Romero Rodríguez no acepta la enmienda *in voce*, pero sí la votación separada. Sometidos a votación conjunta los puntos 1, 2 y 3 de la Proposición no de Ley núm. 296/13, son rechazados al contar con 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención. A continuación, se vota el punto 4 de la iniciativa, que es aprobado por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Becerril Gutiérrez y la Sra. Arciniega Arroyo. El Sr. Romero Rodríguez pide la palabra por inexactitudes, pero el Sr. Presidente no se la concede.

Seguidamente se pasa al quinto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 413/13, sobre un plan de reindustrialización en Monzón y la Comarca del Cinca Medio, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Romero Rodríguez anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró expresa su voto en contra; la Sra. Sancho Rodellar (quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa) se manifiesta a favor; y el Sr. Herrero Asensio anuncia el voto en contra a la propuesta.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 413/13, es rechazada al obtener ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró, la Sra. Sancho Rodellar y el Sr. Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 22 de octubre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Elección del Vicepresidente de la Comisión de Industria e Innovación.

3. Comparecencia del Consejero de Industria e Innovación (tramitación conjunta):

— A petición propia, al objeto de informar sobre el nuevo marco regulador que representa el Plan del Carbón 2013-2018.

— A petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar el nuevo marco del Plan del Carbón para el período 2013-2018, firmado el martes, 1 de octubre de 2013, y la valoración de las consecuencias para Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 296/13, sobre las energías renovables, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 413/13, sobre un plan de reindustrialización en Monzón y la Comarca del Cinca Medio, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 5 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 5 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar, y por el Secretario en funciones, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró (en ausencia del Sr. Ruspira Morraja), quien asiste a la sesión en el escaño correspondiente al G.P. del Partido Aragonés. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Loris Sánchez (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), Martínez Sáenz (en sustitución del Sr. Cruz León) y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Canales Miralles y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 297/13, sobre la presentación de un proyecto de ley para la prohibición de la técnica de la fractura hidráulica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro anuncia su abstención; el Sr. Peribáñez Peiró expone su voto negativo; el Sr. Becerril Gutiérrez anticipa el apoyo de su Grupo a esta iniciativa; y la Sra. Arciniega Arroyo explica que votarán en contra de la propuesta.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 297/13, queda rechazada al obtener 7 votos a favor, 9 en contra y 1 abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Palacín Eltoro y la Sra. Arciniega Arroyo.

Seguidamente se substancia el punto tres del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 332/13, sobre el sector con denominación de origen Jamón de Teruel, presentada por el G.P. Socialista y defendida por el Sr. Velasco Rodríguez.

El Sr. Peribáñez Peiró defiende la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés, interviniendo seguidamente los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Romero Rodríguez anticipa que apoyará la propuesta; el Sr. Palacín Eltoro también expresa su apoyo; y el Sr. Solana Sorribas aboga por un consenso, si bien prefiriendo el texto de la enmienda.

Tras manifestar el Sr. Velasco Rodríguez que no acepta la enmienda, se procede a la votación del texto inicial de la Proposición no de Ley núm. 332/13, que es aprobada por la unanimidad de los presentes.

Explican el voto los Sres. Peribáñez Peiró, Velasco Rodríguez y Solana Sorribas.

A continuación, se pasa al punto cuarto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 363/13, sobre elaborar un Plan de Desarrollo Económico urgente para la Comarca del Jiloca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Romero Rodríguez presenta y defiende esta iniciativa, la cual ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, interviniendo el Sr. Peribáñez Peiró para su defensa.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Palacín Eltoro explica su apoyo a la iniciativa; el Sr. Velasco Rodríguez también anuncia su voto favorable; y el Sr. Herrero Asensio se pronuncia a favor de la enmienda presentada.

El Sr. Romero Rodríguez no acepta la enmienda del G. P. del Partido Aragonés, votándose seguidamente el texto inicial de la Proposición no de Ley núm. 363/13, que es rechazada al contar con 8 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró, Velasco Rodríguez y Herrero Asensio.

Se pasa entonces al quinto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 371/13, sobre continuidad de las empresas familiares, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Peribáñez Peiró defiende esta iniciativa, que no ha sido enmendada.

En las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez presenta una enmienda *in voce*, consistente en añadir al final de texto «dotándolo de partida económica propia en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2014, por importe de un millón de euros»;

el Sr. Palacín Eltoro anticipa su voto negativo; la Sra. Canales Miralles también manifiesta que no apoyará la iniciativa si no se acepta la enmienda presentada; y la Sra. Arciniega Arroyo se pronuncia a favor de la propuesta inicial.

El Sr. Peribáñez Peiró no acepta la enmienda, tras lo cual se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 371/13, que se aprueba al contar con 9 votos a favor, 8 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro y Peribáñez Peiró, y las Sras. Canales Miralles y Arciniega Arroyo. El Sr. Romero Rodríguez pide la palabra por alusiones, que no le concede el Sr. Presidente.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 29 de octubre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario en funciones
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 297/13, sobre la presentación de un proyecto de ley para la prohibición de la técnica de la fractura hidráulica, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 332/13, sobre el sector con denominación de origen Jamón de Teruel, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 363/13, sobre elaborar un Plan de Desarrollo Económico urgente para la Comarca del Jiloca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 371/13, sobre continuidad de las empresas familiares, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria e Innovación el día 19 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 19 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 26

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 19 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Industria e Innovación de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Eduardo Peris Millán, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Elisa Sancho Rodellar, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo y Vallés Cases, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Galve Juan (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), Garasa Moreno, Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Canales Miralles y los Ilmos. Sres. Becerril Gutiérrez, Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonés; y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa entonces al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 84/13, dimanante de la Interpelación núm. 21/11-VIII, relativa a las energías renovables, presentada por el G.P. Chunta Aragonés. El Sr. Palacín Eltoro defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda. (En este punto, el Sr. Sada Beltrán sustituye a la Sra. Canales Miralles, del G.P. Socialista; y se encuentra ausente la Vicepresidenta de la Comisión, Sra. Sancho Rodellar.)

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró anticipa su voto en contra; el Sr. Becerril Gutiérrez explica el voto favorable de su Grupo; y la Sra. Arciniega Arroyo se pronuncia en contra de la propuesta.

Sometida a votación la Moción núm. 84/13, queda rechazada al obtener 7 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Explican el voto los Sres. Romero Rodríguez y Palacín Eltoro y la Sra. Arciniega Arroyo. El Sr. Palacín Eltoro pide la palabra por inexactitudes, no siendo concedida por el Sr. Presidente.

A continuación, se pasa al siguiente punto, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 435/13, sobre la creación de un espacio virtual, para el intercambio de ideas entre emprendedores, inversores, investigadores y profesionales en general, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. Becerril Gutiérrez defiende esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Romero Rodríguez manifiesta su apoyo a la propuesta; el Sr. Palacín Eltoro también expresa su voto favorable; el Sr. Peribáñez Peiró formula una enmienda *in voce*, consistente en añadir después de «promover» la frase «la creación de una entrada a través del portal «Aragón emprendedor» que diera acceso a las páginas existentes»; y el Sr. Solana Sorribas manifiesta su apoyo a la iniciativa si se admite la enmienda *in voce*.

El Sr. Becerril Gutiérrez acepta la enmienda *in voce*. Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 435/13, es aprobada por unanimidad.

Explican el voto los Sres. Peribáñez Peiró y Becerril Gutiérrez.

Se pasa entonces al cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 436/13, sobre la realización de un estudio global de empresas con problemas industriales, presentada por el G.P. Socialista, y defendida por el Sr. Becerril Gutiérrez.

Esta iniciativa no ha recibido ninguna enmienda, por lo que se procede al turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Romero Rodríguez anticipa su voto favorable; el Sr. Palacín Eltoro también manifiesta su apoyo a la propuesta; el Sr. Peribáñez Peiró explica su voto en contra; y la Sra. Arciniega Arroyo anuncia asimismo su voto negativo.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 436/13, que es rechazada al obtener ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explica su voto el Sr. Becerril Gutiérrez.

Seguidamente, se sustancia el punto quinto del orden del día, consistente en la comparecencia del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA), a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar la política de inversión en I+D+i y recursos humanos, especialmente en lo referente a los investigadores de ese Centro. (A partir de este punto se ausenta el Secretario de la Comisión, Sr. Ruspira Morraja.)

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Director Gerente, D. José Vicente Lacasa Azlor, quien se refiere al presupuesto del CITA del ejercicio 2013, detallando los datos más significativos y anunciando un nuevo Plan Estratégico 2014-2020. Explica las principales líneas de actuación de este año, y destaca la importancia del personal en el CITA, comentando las modificaciones en la plantilla habidas en este ejercicio y las previsiones para el próximo.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, intervienen los Sres. Romero Rodríguez, Palacín Eltoro, Peribáñez Peiró, Velasco Rodríguez y Peris Millán (ubicado en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario). La comparecencia finaliza con la respuesta del Sr. Lacasa Azlor a las observaciones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso para despedir al compareciente, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 5 de noviembre de 2013.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Romero Rodríguez solicita a la Mesa de la Comisión que se dé

prioridad a la comparecencia del Sr. Consejero para explicar la situación de Tata Hispano. El Sr. Presidente expone que se suele seguir un criterio de antigüedad en la sustanciación de las solicitudes de comparecencia y pide al Diputado que retire algunas de sus peticiones anteriores a la comentada. El Sr. Romero Rodríguez insiste en su solicitud, añadiendo que no es preciso retirar ninguna petición de comparecencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente
EDUARDO PERIS MILLÁN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 84/13, dimanante de la Interpelación núm. 21/11-VIII, relativa a las energías renovables, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 435/13, sobre la creación de un espacio virtual, para el intercambio de ideas entre emprendedores, inversores, investigadores y profesionales en general, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 436/13, sobre la realización de un estudio global de empresas con problemas industriales, presentada por el G.P. Socialista.

5. Comparecencia del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA), a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar la política de inversión en I+D+i y recursos humanos, especialmente en lo referente a los investigadores de ese Centro.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 25 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 25 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 28

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 25 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (en ausencia del Sr. González Celaya), Marín Pérez, Martínez Sáenz y Orós Lorente (en ausencia de la Sra. Ferrando Lafuente), y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces (en ausencia del Sr. Aso Solans), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/13, sobre reutilización de aguas residuales, presentada por el G.P. del Partido Aragonés. El Sr. Ruspira Morraja defiende esta iniciativa, a la que no se ha presentado ninguna enmienda.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, interviene en primer lugar el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto en contra de la iniciativa debatida. Seguidamente, el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, expresa sus dudas en relación con el contenido de la proposición, planteando como enmienda *in voce* la incorporación de un nuevo punto del siguiente tenor: «Realizar, a través del Instituto Aragonés del Agua, un estudio sobre la viabilidad técnica y económica de los usos de las aguas reutilizadas en diversos ámbitos.», condicionando su voto a la aceptación de esta enmienda. El Sr. Vicente Barra, en representación del G.P. Socialista, justifica la posición favorable de su Grupo al principio de reutilización de aguas depuradas, si bien manifiesta algunas cuestiones respecto al contenido de la proposición que, a su juicio, deberían aclararse. Por último, la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, justifica la postura favorable de su Grupo Parlamentario.

El Sr. Ruspira Morraja manifiesta que está de acuerdo con que el punto propuesto por el Sr. Palacín Eltoro se incorpore como punto primero de la proposición.

Solicitada la votación separada por el portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, y procediendo a ésta, se obtienen los siguientes resultados:

- El punto primero es aprobado por unanimidad.
- El punto segundo, al igual que el anterior, es aprobado por unanimidad.
- Y el punto tercero, es aprobado al contar con diecisiete votos a favor y uno en contra.

En consecuencia, el texto aprobado de la Proposición no de Ley núm. 190/13, es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Realizar, a través del Instituto Aragonés del Agua, un estudio sobre la viabilidad técnica y económica de los usos de las aguas reutilizadas en diversos ámbitos.

2. Impulsar técnica y administrativamente, los planes, programas y proyectos tendentes al aprovechamiento de los caudales de aguas depuradas en el sistema de saneamiento y depuración de titularidad pública de la Comunidad Autónoma, así como a respaldarlos, en su caso, mediante las partidas presupuestarias que puedan destinarse a estos fines, con el fin de fomentar el desarrollo socioeconómico y la vertebración territorial mediante la reutilización del agua y el uso más eficiente de los recursos hídricos.

3. Coordinarse con el resto de administraciones implicadas para acelerar y apoyar la viabilidad de los proyectos que surjan por parte de terceros para la reutilización de aguas depuradas, como es el caso de la iniciativa planteada por la Comunidad de Regantes Dehesa de Liar y Carboniel y el Ayuntamiento de Alfamén.»

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Barrena Salces, Palacín Eltoro, Ruspira Morraja y Vicente Barra.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 195/13, sobre las medidas en relación con la energía solar fotovoltaica en el sector agropecuario, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Barrena Salces defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, intervienen por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, anuncia la postura favorable de su Grupo Parlamentario; el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica el apoyo de su Grupo a los dos puntos de la iniciativa debatida; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista, manifiesta el voto a favor de su Grupo; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, expresa, al igual que los portavoces que le han precedido, el apoyo de su Grupo Parlamentario.

Procediendo a la votación de la Proposición no de Ley núm. 195/13, en los términos en que se presentó, es aprobada por unanimidad, con dieciocho votos a favor.

Utiliza el turno de explicación de voto el Sr. Barrena Salces.

Se suspende la sesión a las 11.15 horas.

Reanudada la sesión a las 12 horas, comparece el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la posición del Gobierno de Aragón con respecto a la explotación minera de magnesitas a cielo abierto en Borobia.

Toma la palabra el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, D. Modesto Lobón Sobrino.

Sin suspensión de la sesión, por no solicitarlo ninguno de los Portavoces, se abre el turno de los Grupos Parlamentarios interviniendo por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de

Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular. A cada una de las intervenciones de los Portavoces le sucede la contestación individual del Sr. Consejero.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de junio de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 190/13, sobre reutilización de aguas residuales, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 195/13, sobre las medidas en relación con la energía solar fotovoltaica en el sector agropecuario, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar detalladamente sobre la posición del Gobierno de Aragón con respecto a la explotación minera de magnesitas a cielo abierto en Borobia.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 17 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 29

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez

horas y treinta minutos del día 17 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal (presente a partir del tercer punto del día en sustitución del Sr. Garasa Moreno), Celma Escuin (en sustitución del Sr. Garasa Moreno en los dos primeros puntos del orden del día), Cruz León, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Sancho Rodellar, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués (en ausencia del Sr. Peribáñez Peiró), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Asó Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: proposición no de Ley núm. 225/13, sobre el apoyo al sector del porcino y a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Aragón, presentada por el G.P. Socialista; proposición no de Ley núm. 267/13, sobre el servicio de recogida y eliminación de cadáveres, presentada por el G.P. del Partido Aragonés; y proposición no de Ley núm. 272/13, sobre mejoras en el sector porcino, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

Tras la presentación y defensa de la Proposición no de Ley núm. 225/13, por el Sr. Laplana Buetas, interviene el Sr. Palacín Eltoro para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley núm. 272/13. Seguidamente, el Sr. Ruspira procede a la presentación y defensa de la Proposición no de Ley núm. 267/13, así como de las tres enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 272/13.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene en primer lugar el Sr. Asó Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta su voluntad de alcanzar un acuerdo; y seguidamente, el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, que al igual que el portavoz que le ha precedido expresa su parecer favorable a respaldar un texto de consenso.

Tras un receso para transaccionar, el Sr. Palacín Eltoro da lectura al siguiente texto de consenso:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1.º Articular las medidas necesarias para apoyar al sector del porcino y a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Aragón, al mismo tiempo, promueva una reflexión en la empresa pública Sarga en coordinación con el sector para adaptar el coste de la recogida y eliminación de cadáveres a los momentos económicos que este está viviendo, con el objetivo de favorecer la competitividad de las explotaciones ganaderas aragonesas.

2.º Estudiar la mejora de las subvenciones destinadas a las ADS en los programas sanitarios, ya que es-

tas ayudas en Aragón son inferiores a las que reciben otras comunidades autónomas con menor producción de porcino.

3.º Crear una Mesa sectorial específica para el sector porcino, en la que se incluyan una representación de las ADS, así como, potenciar el cooperativismo.

4.º Continuar analizando el régimen jurídico actual de las ADS del porcino y estudiar la posibilidad de atribuirles mayores competencias y servicios, que les aseguren su viabilidad futura.»

Seguidamente, se procede a la votación del texto anteriormente expuesto resultando aprobado por diecisiete votos a favor.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Palacín Eltoro, Ruspira Morraja, Laplana Buetas y Cruz León.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 231/13, sobre los proyectos para la mejora y modernización del sector agroindustrial en Aragón. Para la defensa de esta iniciativa interviene el Sr. Laplana Buetas.

A la proposición no de ley se ha presentado una enmienda por el G.P. del Partido Aragonés, interviniendo para su defensa el Sr. Ruspira Morraja, quien plantea en aras del consenso una transacción consistente en añadir al final del texto de la enmienda el siguiente inciso: «... apoyando todos los proyectos viables que se presenten en el futuro».

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto a favor; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, que justifica el parecer favorable de su Grupo; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, que condiciona el apoyo de su Grupo a la aceptación de la enmienda.

El Sr. Laplana Buetas, en el turno de fijación de posición manifiesta que no acepta la enmienda presentada.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 231/13, resulta rechazada al obtener siete votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Ruspira Morraja, Laplana Buetas y la Sra. Martínez Sáenz.

En estos momentos procede abordar el punto cuarto del orden del día consistente en el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas: proposición no de Ley núm. 252/13, sobre la construcción de un embalse en el río Bergantes, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista; y proposición no de Ley núm. 265/13, sobre la presa de Aguaviva en el río Bergantes, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Para la defensa de sus respectivas iniciativas intervienen por este orden el Sr. Palacín Eltoro y el Sr. Aso Solans.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen por este orden: el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés, quien justifica su voto en contra; el Sr. Vicente Barra, por el G.P. Socialista, que expresa la voluntad de su Grupo Parlamentario de apoyar un texto consensuado por los proponentes de ambas iniciativas; y el Sr. Herrero

Asensio, por el G.P. Popular, que anuncia su posición contraria a las iniciativas.

El Sr. Palacín Eltoro da lectura al siguiente un texto que refunde las dos iniciativas objeto de debate:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno del Estado con el fin de:

1. Requerir a la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) la paralización del proceso de publicación, exposición al público y tramitación del expediente del proyecto de la presa de Aguaviva en el río Bergantes, provincia de Teruel.

2. Que la Confederación Hidrográfica del Ebro descarte la construcción de un embalse en el río Bergantes, en el término municipal de Aguaviva (Teruel).

3. Exigir al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente realizar cuantas intervenciones de mejora en la seguridad de la presa de Calanda sean necesarias al objeto de garantizar la absoluta tranquilidad de los habitantes de las comarcas por donde discurre el río Guadalupe y sus afluentes, y realizar cuantas actuaciones sostenibles sean precisas para evitar la existencia de avenidas que pudieran producir cualquier tipo de daños sobre los bienes y las personas aguas abajo de la misma, en tanto en cuanto no sean ejecutadas las intervenciones de mejora de seguridad de la presa de Calanda.»

No oponiéndose ningún Grupo Parlamentario a que el anterior texto sea sometido a votación, el mismo resulta rechazado al obtener ocho votos a favor y nueve en contra.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Palacín Eltoro, Ruspira Morraja, Vicente Barra y Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 25 de junio de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y veinte minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 225/13, sobre el apoyo al sector del porcino y a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 267/13, sobre el servicio de recogida y eliminación de cadáveres, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 272/13, sobre mejoras en el sector porcino, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 231/13, sobre los proyectos para la mejora y modernización del sector agroindustrial en Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 252/13, sobre la construcción de un embalse en el río Bergantes, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 265/13, sobre la presa de Aguaviva en el río Bergantes, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 8 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 8 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 66/13, dimanante de la Interpelación núm. 79/13, relativa a la política general del Gobierno en materia de con-

taminación atmosférica y más detalladamente, en la reducción del ozono troposférico, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para cuya presentación y defensa toma la palabra el Sr. Aso Solans.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. Socialista, interviniendo para su defensa el Sr. Vicente Barra.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, quien expresa su apoyo a la iniciativa debatida; el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia que no apoyará la moción; y la Sra. Marín Pérez, que anticipa que su Grupo Parlamentario tampoco la votará a favor.

El Sr. Aso Solans manifiesta que acepta la enmienda presentada por el G.P. Socialista.

Seguidamente, se procede a la votación de la Moción núm. 66/13, incorporada la enmienda presentada, obteniendo un resultado de ocho votos a favor y diez en contra, por lo que resulta rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto los Sres. Aso Solans, Peribáñez Peiró, Vicente Barra y la Sra. Marín Pérez.

Se suspende la sesión para dar la bienvenida al compareciente, y tras la reanudación, se pasa al siguiente punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre los cambios en el Plan Pirineos de Depuración.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Lobón Sobrino.

En el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Sancho Rodellar, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular. El Sr. Consejero responde a los Portavoces individualmente al término de cada una de sus intervenciones.

A continuación, procede pasar al siguiente punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre las medidas y el calendario de aplicación de las mismas que en relación con el Plan Impulso va a realizar el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Tras la exposición del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, en nombre del G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular. A sus observaciones responde de forma individual el Sr. Consejero, tras la intervención de cada uno de los Portavoces.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de septiembre de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 66/13, dimanante de la Interpelación núm. 79/13, relativa a la política general del Gobierno en materia de contaminación atmosférica y más detalladamente, en la reducción del ozono troposférico, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre los cambios en el Plan Pirineos de Depuración.

4. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre las medidas y el calendario de aplicación de las mismas que en relación con el Plan Impulso va a realizar el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 29 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 29 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 29 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, Herrero Asensio y Peris Millán (sustituyendo al Sr. González Celaya), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. De Pablo Melero (sustituyendo a la Sra. Canales Miralles), Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces (en sustitución del Sr. Aso Solans), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por la comparecencia de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado de Ovino Selecto Raso Aragonés (Angra), al objeto de explicar y dar a conocer la situación por la que atraviesa el sector de la Ganadería de Selección Aragonesa y como consecuencia el Patrimonio Genético Ganadero Aragonés.

En representación de esta Asociación comparecen su Presidente, D. Jorge Carlos Escolano Casbas, el Vicepresidente, D. Juan Carlos Fortuño Escartín, y el Secretario Ejecutivo, D. Luis Marcén Seral. Asimismo, les acompaña el Director Técnico de la Asociación, D. Adolfo Laviña Gómez.

Interviene el Sr. Escolano Casbas, que informa sobre la situación de la ganadería de selección, así como del estado actual de los Libros Genealógicos en Aragón, reivindicando el apoyo de la Comisión a sus propuestas.

En el turno de los Grupos Parlamentarios hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular.

Para responder a los Portavoces interviene el Sr. Marcén Seral en nombre de los comparecientes.

Se suspende la sesión por unos minutos para despedir a los comparecientes.

Reanudada la sesión, procede pasar al siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 276/13, sobre impulso al matadero de Calamocha, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene en primer lugar el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien manifiesta su apoyo a esta iniciativa. Seguidamente, el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, asimismo expresa su voto favorable a la misma. El Sr. Vicente Barra, en representación del G.P. Socialista, justifica la posición favorable de su Grupo Parlamentario. Por último, la Sra. Marín Pérez, por el G.P. Popular, anuncia su voto a favor de la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 276/13, resulta aprobada por unanimidad.

Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Barrena Salces, el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Laplana Buetas y la Sra. Marín Pérez.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 276/13, sobre impulso al matadero de Calamocha, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya presentación y defensa toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

No se han presentado enmiendas a esta iniciativa, por lo que se abre el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviniendo en primer lugar el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que justifica el voto a favor de su Grupo Parlamentario. Seguidamente, el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, expresa su posición favorable a la iniciativa. La Sra. Sancho Rodellar, en representación del G.P. Socialista, asimismo manifiesta el apoyo de su Grupo. Por último, el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, señala los motivos por los que su Grupo Parlamentario votará a favor de esta iniciativa.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 278/13, que resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Peribáñez Peiró.

Continuando con el orden del día se pasa al punto quinto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 340/13, sobre la Estrategia de la Industria Agroalimentaria, presentada por el G.P. Socialista. Para la defensa de esta iniciativa interviene el Sr. Laplana Buetas.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia su voto favorable; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, que justifica el apoyo de su Grupo; el Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, que expresa las razones que impiden a su Grupo Parlamentario respaldar la iniciativa debatida; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, quien asimismo señala los motivos por los que votarán en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 340/13, obtiene un resultado de ocho votos a favor y diez en contra, por lo que queda rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Laplana Buetas y la Sra. Martínez Sáenz.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de octubre de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado de Ovino Selecto Raso Aragonés (Angra), al objeto de explicar y dar a conocer la situación por la que atraviesa el sector de la Ganadería de Selección Aragonesa y como consecuencia el Patrimonio Genético Ganadero Aragonés.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 276/13, sobre impulso al matadero de Calamocha, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 278/13, sobre la realización de un plan de restitución de los municipios afectados por el embalse de San Salvador, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 340/13, sobre la Estrategia de la Industria Agroalimentaria, presentada por el G.P. Socialista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 5 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 5 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª Lorena Canales Miralles, y el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (en sustitución de la Sra. Ferrando Lafuente), Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 341/13, sobre el sector agrícola y ganadero, presentada por el G.P. Socialista.

Para la presentación y defensa de esta iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Laplana Buetas.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene en primer lugar el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien expresa su apoyo a la iniciativa debatida. Seguidamente, el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, anuncia asimismo su voto favorable. El Sr. Peribáñez Peiró, en representación del G.P. del Partido Aragonés, plantea como enmienda *in voce* la supresión de los puntos 1, 2 y 4, proponiendo al Sr. Laplana que retire los mismos, y expresando el apoyo de su Grupo Parlamentario a los restantes. Por último, el Sr. Cruz León, por el G.P. Popular, expresa su posición en los mismos términos que el portavoz anterior.

El Sr. Laplana Buetas no acepta la enmienda *in voce*, pero sí la votación separada de los puntos que componen la iniciativa como ha solicitado el Sr. Peribáñez Peiró.

Así, se somete a votación el punto primero, que obtiene ocho votos a favor y diez en contra, por lo que queda rechazado.

Sometido a votación el punto segundo, obtiene un resultado de ocho votos a favor y diez en contra.

El punto tercero de la iniciativa es aprobado por unanimidad.

El punto cuarto se somete a votación, resultando rechazado al obtener ocho votos a favor y diez en contra.

El punto quinto se aprueba por unanimidad de los presentes.

Sometido a votación el punto sexto, es aprobado por unanimidad.

Así, la Proposición no de Ley núm. 341/13 queda aprobada en los siguientes términos:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Abonar la Indemnización Compensatoria Básica y las ayudas agroambientales de 2013 y fijar una fecha de pago de las mismas en 2014.

2. Hacer las gestiones necesarias ante el Ministerio de Agricultura para subvencionar como en 2011 el pago de los seguros agrarios.

3. Cofinanciar las ayudas europeas del sector agropecuario.»

Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Laplana Buetas y el Sr. Cruz León.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 342/13, sobre los planes de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. Socialista, para cuya presentación y defensa toma la palabra la Sra. Canales Miralles, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes interviene en primer lugar, el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien jus-

tifica su voto favorable, planteando una enmienda *in voce* consistente en añadir al final del texto de la iniciativa la siguiente inciso: «habilitando partidas económicas suficientes en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 que permitan activar estos planes y dinamizar su ejecución». El Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista, expresa el apoyo de su Grupo. El Sr. Peribáñez Peiró, del G.P. del Partido Aragonés, manifiesta, asimismo, su apoyo a la iniciativa debatida. El Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, justifica la posición favorable de su Grupo Parlamentario.

La Sra. Canales Miralles acepta la enmienda *in voce* planteada, por lo que se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 342/13, que resulta aprobada por unanimidad con la siguiente redacción:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar los planes de desarrollo rural sostenible en 2013-2014 y recabar los apoyos necesarios para que sean cofinanciados por el Gobierno central en 2013 y 2014, habilitando partidas económicas suficientes en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2014 que permitan activar estos planes y dinamizar su ejecución.»

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Aso Solans, el Sr. Peribáñez Peiró, la Sra. Canales Miralles y el Sr. Herrero Asensio.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de octubre de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las once horas y cuarenta minutos.

El Secretario

ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente

JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 341/13, sobre el sector agrícola y ganadero, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 342/13, sobre los planes de desarrollo rural sostenible, presentada por el G.P. Socialista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente el día 19 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2013, ha aprobado

el acta correspondiente a la sesión de 19 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 33

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 19 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Joaquín Salvo Tambo, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.^ª Lorena Canales Miralles, y el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Marín Pérez y Martínez Sáenz, y los Ilmos. Sres. Cruz León, Garasa Moreno, González Celaya y Herrero Asensio, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Sancho Rodellar y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, Laplana Buetas y Vicente Barra, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.^ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final, se pasa al punto segundo, constituido por el debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 343/13, sobre el proyecto del Instituto del Cambio Climático, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 372/13, sobre el Instituto de Investigación del Cambio Climático, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Para la presentación de la Proposición no de Ley núm. 343/13, así como para la defensa de la enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 372/13, interviene el Sr. Vicente Barra.

Para la presentación de la Proposición no de Ley núm. 372/13, así como para la defensa de la enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 343/13, hace uso de la palabra el Sr. Peribáñez Peiró, quien expresa su voluntad de transaccionar ambas iniciativas en un texto de consenso.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, anuncia su apoyo a las iniciativas debatidas; el Sr. Palacín Eltoro, en nombre del G.P. Chunta Aragonésista, justifica asimismo la postura favorable de su Grupo Parlamentario; y la Sra. Martínez Sáenz, por el G.P. Popular, manifiesta su parecer favorable a apoyar un texto de consenso.

Se suspende la sesión, y a la reanudación de la sesión, el Sr. Vicente Barra da lectura al siguiente texto transaccional:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Potenciar cuantas iniciativas permitan desarrollar el conocimiento y las acciones frente al cambio climático, los mecanismos de adaptación y la aplicación de energías limpias.

2. Solicitar a la Administración General del Estado información detallada respecto a sus previsiones para la puesta en marcha del Instituto de Investigación de Cambio Climático, y a defender las mejores opciones para su puesta en marcha en el Pabellón de España del recinto Expo de Zaragoza, redefiniendo el proyecto si es preciso, para que pueda salir adelante aprovechando el potencial y la experiencia de entidades e instituciones aragonesas, como el propio gobierno de Aragón, el CIRCE y la Universidad de Zaragoza.

3. Hacer las gestiones oportunas para garantizar el mantenimiento en Zaragoza del Proyecto del Instituto del Cambio Climático, ubicado en la Expo.»

Sometido a votación el texto resultante, es aprobado por unanimidad. Hacen uso del turno de explicación de voto el Sr. Peribáñez Peiró, el Sr. Vicente Barra y la Sra. Martínez Sáenz.

A continuación, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 351/13, sobre tarifas eléctricas para regadíos, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, para cuya presentación y defensa toma la palabra el Sr. Peribáñez Peiró.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, justifica su posición favorable a la iniciativa; el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonésista, expresa el apoyo de su Grupo; la Sra. Sancho Rodellar, del G.P. Socialista, formula una enmienda *in voce*, consistente en añadir detrás de la palabra «solicitar» el inciso «el pago de la potencia real registrada y»; y el Sr. Herrero Asensio, por el G.P. Popular, manifiesta, así mismo, el apoyo de su Grupo Parlamentario.

El Sr. Peribáñez Peiró acepta la enmienda *in voce* presentada, sin que ningún Grupo Parlamentario se oponga a ello, por lo que se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 351/13, que resulta aprobada por unanimidad con la siguiente redacción:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno de España para solicitar el pago de la potencia real registrada y una fórmula adecuada de cálculo del consumo de energía eléctrica por parte de las instalaciones de regadío, que avance hacia un sistema de cuantificación del consumo real, y que no perjudique los intereses de un sector estratégico para el desarrollo territorial de Aragón.»

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Peribáñez Peiró y la Sra. Sancho Rodellar.

Se suspende la sesión para dar la bienvenida al compareciente, y tras la reanudación, se pasa al siguiente punto del orden del día, constituido por la comparecencia Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonésista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre las medidas que va a adoptar el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a fin de dar cumplimiento a las propuestas de mejora y solución en materia de agricultura expuestas por el Justicia de Aragón en su Informe Especial sobre

Transparencia y Buen Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Toma la palabra en primer lugar el Sr. Lobón Sobrino.

En el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen, por este orden: el Sr. Palacín Eltoro, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Peribáñez Peiró, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular. El Sr. Consejero responde a los Portavoces individualmente al término de cada una de sus intervenciones.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 5 de noviembre de 2013.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se levanta la sesión cuando son las doce horas y treinta minutos.

El Secretario
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º
El Presidente
JOAQUÍN SALVO TAMBO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 343/13, sobre el proyecto del Instituto del Cambio Climático, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 372/13, sobre el Instituto de Investigación del Cambio Climático, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 351/13, sobre tarifas eléctricas para regadíos, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

4. Comparecencia del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre las medidas que va a adoptar el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a fin de dar cumplimiento a las propuestas de mejora y solución en materia de agricultura expuestas por el Justicia de Aragón en su Informe Especial sobre Transparencia y Buen Gobierno en la Comunidad Autónoma de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 26 de junio de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en se-

sión celebrada el día 18 de septiembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 26 de junio de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 30

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 26 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero (en sustitución del Sr. Peribáñez Peiró). Asisten las Ilmas. Sras. Martínez Sáenz y Pobo Sánchez, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Almunia Badía (que sustituye a la Sra. Broto Coscolluela como Diputada), De Pablo Melero y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Ibáñez Blasco y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Barrena Salces (en sustitución del Sr. Aso Solans en los puntos segundo y tercero del orden del día) y la Sra. Luquin Cabello (sustituyendo al Sr. Aso Solans en el resto de puntos del orden del día), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 186/13, sobre la inclusión de la carretera A-133 como un eje prioritario, presentada por el G.P. Socialista.

Defiende la iniciativa, en nombre del Grupo Parlamentario proponente, la Sra. de Pablo Melero.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen el Sr. Barrena Salces, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, para anticipar también su voto favorable; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, quien justifica por qué no la votarán a favor; y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, quien coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 186/13, obtiene un resultado de ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto la Sra. De Pablo Melero y el Sr. Campoy Monreal.

El siguiente punto del orden del día está constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/13, relativa a la priorización en las infraestructuras ferroviarias, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Barrena Salces.

El Sr. Blasco Nogués defiende su enmienda a la iniciativa y pide votación separada de los puntos.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, para anticipar su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que justifica asimismo su voto favorable a los puntos primero y tercero; y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, quien señala que estarían en condiciones de aprobar solo el primer punto, en caso de que se aceptara la enmienda del G.P. del Partido Aragonés, y el tercero si se aceptara una enmienda *in voce* consistente en sustituir «promover con» por «seguir trabajando con».

Se pregunta al Sr. Barrena Salces si acepta la enmienda del G.P. del Partido Aragonés y la enmienda *in voce*, y si acepta la votación separada solicitada por el Grupo Parlamentario enmendante, contestando que no acepta ninguna de las dos enmiendas, aunque se pide un receso para transaccionar el punto tercero.

Reanudada la sesión, se lee el texto transaccionado correspondiente a los puntos primero y tercero, quedando la Proposición no de Ley núm. 6/13 como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Incrementar el esfuerzo político y económico para la reapertura del Canfranc, trabajando conjuntamente con los gobiernos de España y Francia, así como con la Unión Europea, para que sea una realidad antes de 2020.

— Paralizar la apuesta por la Travesía Central de los Pirineos por considerar que las dudas existentes en este proyecto, tanto en materia de apoyo político europeo, económico, medioambientales, de utilidad y de rechazo social en las zonas de montaña, su apuesta actual solo genera mayores distracciones en los esfuerzos políticos, técnicos, de dinero público y de tiempo que se tendrían que destinar a la puesta en marcha del Canfranc.

— Intensificar con el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Zaragoza un acuerdo de colaboración mutua entre administraciones para que la actividad logística de la ciudad de Zaragoza tenga conexión ferroviaria directa con los corredores Atlántico y Mediterráneo, lo que permitiría una conexión rápida y eficaz con Europa.»

Se acepta también por el Sr. Barrena Salces la votación separada de los puntos de la iniciativa, por lo que se procede a la votación del punto primero de la Proposición no de Ley núm. 6/13, resultando aprobado por unanimidad.

Sometido a votación el punto segundo, obtiene un resultado de dos votos a favor, dieciséis en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazado.

Se procede a votar el punto tercero de la iniciativa, que resulta aprobado por unanimidad.

Por tanto, quedan aprobados los puntos primero y tercero de la Proposición no de Ley núm. 6/13, según la redacción transaccionada.

Explica el voto el Sr. Barrena Salces.

A continuación se pasa al punto cuarto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 196/13, sobre el abono del pago de las ayudas al alquiler, presentada por el G.P. Socialista.

Defiende la iniciativa, en nombre del Grupo Parlamentario proponente, el Sr. Ibáñez Blasco.

El G.P. del Partido Aragonés ha presentado una enmienda, que defiende el Sr. Blasco Nogués.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que justifica su voto favorable; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, que indica asimismo que apoyará la iniciativa; y la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular, que justifica que su voto a favor se encuentra condicionado a la aceptación de la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Se pregunta al Sr. Ibáñez si acepta la enmienda, contestando que no.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 196/13, en sus términos originales, obtiene un resultado de ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto la Sra. Luquin Cabello, el Sr. Blasco Nogués, el Sr. Ibáñez Blasco y la Sra. Martínez Sáenz.

A continuación, se aborda el punto quinto del orden del día, constituido por el debate y votación de la 35/13, sobre el tramo aragonés de la A-21 Pamplona-Jaca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Defiende la iniciativa el Sr. Briz Sánchez.

Defiende su enmienda el Sr. Blasco Nogués, quien modifica su texto para sustituir «para el 2014» por «para el ejercicio 2014 y siguientes».

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen la Sra. Luquin Cabello, para justificar su voto favorable; el Sr. Ibáñez Blasco, quien asimismo señala que la apoyará; y el Sr. Lafuente Belmonte, que anuncia que solo la votarán a favor si se aceptara la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Se pregunta al Sr. Briz Sánchez si acepta la enmienda, contestando que no.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 35/13, obtiene un resultado de ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Briz Sánchez, el Sr. Blasco Nogués y el Sr. Lafuente Belmonte.

Corresponde ahora entrar en el siguiente punto del orden del día, el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 199/13, sobre la finalización de las obras en la carretera A-1304, entre Longares y Alfamén, presentada por el G.P. Socialista.

Defiende la iniciativa, en nombre del Grupo Parlamentario proponente, el Sr. Ibáñez Blasco.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que justifica su apoyo a la iniciativa; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, que señala asimismo que la votarán a favor; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés,

que anuncia su voto en contra; y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, quien coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 199/13, obtiene un resultado de ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención, por lo que queda rechazada.

Utilizan el turno de explicación de voto el Sr. Ibáñez Blasco y el Sr. Campoy Monreal.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 12 de junio de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
FERNANDO GALVE JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 186/13, sobre la inclusión de la carretera A-133 como un eje prioritario, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/13, relativa a la priorización en las infraestructuras ferroviarias, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 196/13, sobre el abono del pago de las ayudas al alquiler, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 35/13, sobre el tramo aragonés de la A-21 Pamplona-Jaca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 199/13, sobre la finalización de las obras en la carretera A-1304, entre Longares y Alfamén, presentada por el G.P. Socialista.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de septiembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 31

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 18 de septiembre de 2013, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Cosculluela, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Martínez Sáenz y Pobo Sánchez, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. De Pablo Melero y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. García Madrigal, Ibáñez Blasco y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre las medidas y el calendario de aplicación de las mismas que en relación con el Plan Impulso va a realizar su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, quien comienza refiriéndose al marco legal del Plan Impulso para, a continuación, relatar los proyectos que pretende acometer el Departamento con los 19 millones de euros que se han presupuestado, en concreto, para carreteras y para señalar que otras líneas de actuación a ejecutar con el resto de la financiación que se reciba (4 o 5 millones de euros) serán: incrementar el parque de vivienda de alquiler social, llevar a cabo actividades de rehabilitación, así como obras urgentes en edificios del patrimonio histórico.

En el turno de Grupos Parlamentarios intervienen los Sres. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular.

Contesta el Sr. Consejero individualmente a cada uno de los Portavoces y en conjunto, al final, para las cuestiones comunes planteadas.

En este momento, se suspende la sesión para despedir al Consejero.

Tras la reanudación, se aborda el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 224/13, sobre los

graves problemas en la época invernal por las nevadas ante la falta de viseras antialudes, en la A-139, desde Benasque a Llanos del Hospital, presentada por el G.P. Socialista.

Presenta y defiende la iniciativa el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Al no haberse presentado enmiendas a la Proposición no de Ley, hacen uso de la palabra los portavoces de los Grupos no enmendantes por este orden: el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que anticipa su voto favorable a la iniciativa; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, que adelanta que el voto de su Grupo Parlamentario será a favor; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, para anunciar que está en condiciones de apoyar la iniciativa; y la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular quien asimismo coincide con el parecer del Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 224/13, sobre los graves problemas en la época invernal por las nevadas ante la falta de viseras antialudes, en la A-139, desde Benasque a Llanos del Hospital, que resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Ibáñez Blasco y la Sra. Martínez Sáenz.

Agotado este punto del orden del día, se procede a entrar en el cuarto punto del orden del día constituido por el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 246/13, sobre la búsqueda de una solución administrativa para licitar las obras de la N-260 entre Fiscal y Balupor, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 248/13 sobre los trámites del Proyecto Acondicionamiento de la carretera N-260 (Eje Pirenaico), túnel de Balupor-Fiscal, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 250/13, sobre el Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-260 (Eje Pirenaico), Túnel de Balupor-Fiscal, presentada por el G.P. Popular.

— Proposición no de Ley núm. 253/13, sobre los túneles de Balupor, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 259/13, sobre la reforma de la carretera N-260 entre Fiscal y los túneles de Balupor, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

Se procede a la defensa de las iniciativas presentadas en este orden: la Proposición núm. 246/13 es defendida por la Sra. Broto Coscolluela, del G.P. Socialista; la Proposición no de Ley núm. 248/13 es defendida por el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; la Proposición no de Ley núm. 250/13 es defendida por el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular; la Proposición no de Ley núm. 253/13 es defendida por el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés y la Proposición núm. 259/13 es defendida por el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

A la vista de lo manifestado por los Portavoces, el Sr. Presidente suspende la sesión para tratar de alcanzar un texto transaccional y tras la reanudación, el Sr. Blasco Ibáñez lee el texto consensado, que dice:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que solicite a los Ministerios de Fomento y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que se agilicen al máximo las gestiones y trámites pendientes que permitan planificar en el menor plazo posible y de manera sostenible el inicio de las obras de acondicionamiento del tramo Túneles de Balupor-Fiscal en la carretera N-260, a fin de que pueda ser emitida una Declaración de Impacto Ambiental favorable con el menor retraso posible, permitiendo así la continuación del Eje Pirenaico.»

Se procede a la votación de la iniciativa en los términos expresados, resultando aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra los Sres. Aso Solans y Briz Sánchez, y la Sra. Broto Coscolluela.

Agotado este punto del orden del día, se procede a abordar el quinto punto del orden del día constituido por el debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 273/13, sobre la Autovía A-21, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 287/13, sobre el tramo aragonés de la A-21 Pamplona-Jaca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Defiende y presenta la Proposición no de Ley núm. 273/13, el Sr. Blasco Nogués y a continuación, la Proposición no de Ley núm. 287/13 es defendida por el Sr. Briz Sánchez.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para anticipar el voto a favor de las iniciativas; la Sra. de Pablo Melero, por el G.P. Socialista, quien anuncia el voto favorable a la iniciativa y el Sr. Lafuente Belmonte, del G.P. Popular, que coincide con el parecer expresado por los portavoces que le han precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 273/13, sobre la Autovía A-21, presentada por el G.P. del Partido Aragonés, que resulta aprobada por unanimidad de los 17 diputados presentes.

A continuación se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 287/13, sobre el tramo aragonés de la A-21 Pamplona-Jaca, que resulta aprobada por unanimidad de los 17 diputados presentes.

En el turno de explicación de voto, intervienen los Sres. Briz Sánchez, Blasco Nogués y Lafuente Belmonte.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 26 de junio de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de informar sobre las medidas y el calendario de aplicación de las mismas que en relación con el Plan Impulso va a realizar su Departamento.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 224/13, sobre los graves problemas en la época invernal por las nevadas ante la falta de viseras antialudes, en la A-139, desde Benasque a Llanos del Hospital, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 246/13, sobre la búsqueda de una solución administrativa para licitar las obras de la N-260 entre Fiscal y Balupor, presentada por el G.P. Socialista.

— Proposición no de Ley núm. 248/13 sobre los trámites del Proyecto Acondicionamiento de la carretera N-260 /Eje Pirenaico), túnel de Balupor-Fiscal, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de Ley núm. 250/13, sobre el Proyecto de Acondicionamiento de la carretera N-260 (Eje Pirenaico), Túnel de Balupor-Fiscal, presentada por el G.P. Popular.

— Proposición no de Ley núm. 253/13, sobre los túneles de Balupor, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 259/13, sobre la reforma de la carretera N-260 entre Fiscal y los túneles de Balupor, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Debate conjunto y votación separada de las siguientes iniciativas:

— Proposición no de Ley núm. 273/13, sobre la Autovía A-21, presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

— Proposición no de Ley núm. 287/13, sobre el tramo aragonés de la A-21 Pamplona-Jaca, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 9 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de octubre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 32

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 30 minutos del día 9 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Cosculluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (en sustitución de Cruz León), Martínez Sáenz y Pobo Sánchez, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin, Lafuente Belmonte y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. De Pablo Melero y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. García Madrigal (sustituido por el Sr. Laplana Buetas en el punto 5, pero presente en el resto), Ibáñez Blasco y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 240/13, sobre la prohibición de paso de vehículos pesados de cuatro ejes o más por las carreteras nacionales II y 232, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Defiende y presenta la iniciativa el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

A la Proposición, se ha presentado una enmienda por parte del G.P. del Partido Aragonés, que es defendida por su portavoz, el Sr. Blasco Nogués.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista que anuncia que apoyará la iniciativa, pero plantea una enmienda *in voce*, consistente en añadir «por parte del Ministerio de Fomento», a continuación de «haya lugar». Interviene a continuación el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que manifiesta asimismo que la votará a favor. Por su parte, el Sr. Lafuente Belmonte, del G.P. Popular manifiesta que sólo la votarán favorablemente de aceptarse la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Se pregunta al Sr. Aso Solans si acepta la enmienda escrita, así como si acepta la enmienda *in voce* dado que ningún portavoz se opone a su tramitación.

El Sr. Aso contesta que no acepta la enmienda del G.P. del Partido Aragonés, pero sí la del G.P. Chunta Aragonesista.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 240/13, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 votos en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen los Sres. Aso Solans, Briz Sánchez e Ibáñez Blasco.

Se procede a entrar en el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 249/13, sobre la propuesta del Gobierno de Aragón de Servicios Ferroviarios de Media Distancia, con respecto al tramo Alagón-Gallur, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Defiende la iniciativa el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de los Grupos no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, que anuncia su voto a favor; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, que manifiesta que no la apoyará; el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que anticipa que su Grupo la votará favorablemente y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular que señala que su Grupo Parlamentario no está en condiciones de apoyarla.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 249/13, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 votos en contra.

En el turno de explicación de voto, hace uso de la palabra el Sr. Briz Sánchez.

Se procede a entrar en el siguiente punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 281/13, sobre la tasa del Registro Oficial de certificados de eficiencia energética de los edificios, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Defiende la iniciativa el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista.

Seguidamente, al no presentarse enmiendas a la iniciativa, hacen uso de la palabra los Grupos no enmendantes, comenzando el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón que anuncia su apoyo a la iniciativa, aunque ha formulado una enmienda *in voce*.

Por el G.P. del Partido Aragonés, hace uso de la palabra el Sr. Blasco Nogués que manifiesta que votará a favor. El Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista anticipa que votará favorablemente y, por último, interviene la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular, para coincidir con el parecer manifestado por todos los portavoces.

Se pregunta al Sr. Briz si acepta la enmienda *in voce*, dado que ningún Portavoz se opone a su tramitación, contestando negativamente.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 281/13, sobre la tasa del Registro Oficial de certificados de eficiencia energética de los edificios, que resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, hace uso de la palabra el Sr. Briz Sánchez.

Agotado este punto del orden del día, se procede a abordar el siguiente, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 306/13, sobre diversas líneas de actuación en el sector de la vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

Para la defensa de la iniciativa toma la palabra el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

En el turno de los Grupos no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Aso Solans, del G.P. de

Izquierda Unida de Aragón, que anuncia su voto a favor; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista que manifiesta su intención de voto favorable; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia que no la apoyará; y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, que coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 306/13, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 votos en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Ibáñez Blasco y el Sr. Campoy Monreal.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 18 de septiembre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos.

El Secretario
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
FERNANDO GALVE JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 240/13, sobre la prohibición de paso de vehículos pesados de cuatro ejes o más por las carreteras nacionales II y 232, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 249/13, sobre la propuesta del Gobierno de Aragón de Servicios Ferroviarios de Media Distancia, con respecto al tramo Alagón-Gallur, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 281/13, sobre la tasa del Registro Oficial de certificados de eficiencia energética de los edificios, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 306/13, sobre diversas líneas de actuación en el sector de la vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 30 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 30 de octubre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 33

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 30 de octubre de 2013, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Cosculluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sra. Arciniega Arroyo (en sustitución del Sr. Cruz León), Martínez Sáenz y Pobo Sánchez, y los Ilmos Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin, Lafuente Belmonte y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. De Pablo Melero y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución del Sr. Tomás Navarro), García Madrigal e Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello (en sustitución del Sr. Aso Solans), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

El Sr. Presidente comienza anunciando, como cuestión previa, que por acuerdo de la Mesa y de todos los Portavoces, se va a producir una alteración en el orden del día, consistente en debatir conjuntamente como punto 4.º, y votar de forma separada, las Proposiciones no de Ley incluidas como puntos 4.º y 6.º del orden del día.

A continuación anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 307/13, sobre la ampliación del convenio con Renfe y ADIF, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la propuesta el Sr. Ibáñez Blasco.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Blasco Nogués.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen la Sra. Luquin Cabello, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, para anunciar su apoyo a la iniciativa; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista, quien asimismo manifiesta que la votará a favor; y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular, que señala que estaría en condiciones de votarla a favor de aceptarse la enmienda presentada por el G.P. del Partido Aragonés.

Se pregunta al Sr. Ibáñez Blasco si acepta la enmienda, contestando que no.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 307/13, resultando rechazada al contar con

ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto la Sra. Luquin Cabello y los Sres. Briz Sánchez, Blasco Nogués, Ibáñez Blasco y Campoy Monreal.

Seguidamente se pasa al tercer punto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/13, sobre la puesta en marcha de un Plan de Atracción de Empresas, del G.P. Socialista, que presenta y defiende el Sr. Ibáñez Blasco.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda del G.P. del Partido Aragonés, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Blasco Nogués.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, la Sra. Luquin Cabello, anuncia el voto favorable de su Grupo; el Sr. Briz Sánchez, anticipa que apoyará la iniciativa; y la Sra. Martínez Sáenz, que señala que estarían en condiciones de votarla a favor de aceptarse la enmienda presentada.

El Sr. Ibáñez Blasco manifiesta que no acepta la enmienda, por lo que se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 308/13, quedando rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra, y ninguna abstención.

Explican el voto la Sra. Luquin Cabello, los Sres. Blasco Nogués e Ibáñez Blasco, y la Sra. Martínez Sáenz, por este orden.

A continuación, se pasa al punto cuarto, debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 310/13, sobre diversas actuaciones en infraestructuras aragonesas, presentada por el G.P. Socialista; y de la Proposición no de Ley núm. 359/13, sobre la inversión en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en las infraestructuras carreteras, ferroviarias y aeroportuarias prioritarias para Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

La Proposición no de Ley núm. 310/13, es presentada y defendida por el Sr. Ibáñez Blasco; y la Proposición no de Ley núm. 359/13 la defiende el Sr. Briz Sánchez.

El Sr. Presidente anuncia que el G.P. Popular ha comunicado a la Mesa que retira la enmienda que presentó a la Proposición no de Ley núm. 310/13, por lo que procede el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: la Sra. Luquin Cabello anuncia su apoyo a las dos iniciativas; el Sr. Blasco Nogués anticipa que su Grupo se abstendrá; y el Sr. Campoy Monreal justifica por qué su Grupo Parlamentario no está en condiciones de votar a favor ninguna de las dos proposiciones.

En primer lugar se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 310/13, que cuenta con ocho votos a favor, ocho en contra y dos abstenciones. Al no poderse resolver el empate mediante voto ponderado, en aplicación del artículo 102 del Reglamento de las Cortes de Aragón, se repite la votación. Al producirse un nuevo empate, sin suspender la sesión porque ningún Grupo lo solicita, se procede a una tercera votación con idéntico resultado. En consecuencia, se entiende rechazada, en aplicación del precepto citado.

Seguidamente se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 359/13, quedando rechazada, al

coincidir el empate en las tres votaciones consecutivas, al igual que la iniciativa anterior.

Explican el voto la Sra. Luquin Cabello, y los Sres. Briz Sánchez, Ibáñez Blasco y Campoy Monreal.

Y, por último, se pasa al punto quinto del orden del día, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 355/13, sobre el servicio ferroviario de la red de Rodalies, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. La Sra. Luquin Cabello presenta y defiende esta iniciativa que no ha sido enmendada.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Briz Sánchez anticipa que apoyará la iniciativa; el Sr. Blasco Nogués anticipa su voto en contra; la Sra. Broto Coscolluela anuncia su apoyo a la iniciativa; y el Sr. Lafuente Belmonte señala las razones por las que no pueden votar a favor de la Proposición no de Ley.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 355/13, quedando rechazada al contar con ocho votos a favor, nueve votos en contra y ninguna abstención.

Explican el voto las Sras. Luquin Cabello y Broto Coscolluela, y el Sr. Lafuente Belmonte.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 9 de octubre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

El Secretario
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
FERNANDO GALVE JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 307/13, sobre la ampliación del convenio con Renfe y ADIF, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/13, sobre la puesta en marcha de un Plan de Atracción de Empresas, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 310/13, sobre diversas actuaciones en infraestructuras aragonesas, presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 355/13, sobre el servicio ferroviario de la red de Rodalies, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

6. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 359/13, sobre la inversión en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 en las infraestructuras carreteras, ferroviarias y aeroportuarias prioritarias para Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 6 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2013, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 6 de noviembre de 2013, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2013.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

SESIÓN NÚM. 34

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 6 de noviembre de 2013, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Coscolluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Martínez Sáenz y Pobo Sánchez, y los Ilmos Sres. Campoy Monreal, Celma Escuin, Cruz León, Lafuente Belmonte y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. De Pablo Melero y Sánchez Pérez, y los Ilmos Sres. García Madrigal, Ibáñez Blasco y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herráiz Serrano.

El Sr. Presidente comienza anunciando que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política de vivienda del Gobierno de Aragón.

Toma la palabra el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que justifica su solicitud cuestionando la existencia de una política de vivienda del Gobierno de Aragón, puesto que, a su juicio, se reduce a la aprobación de una Orden de ayudas al alquiler y un Decreto sobre el Registro de viviendas para el alquiler.

Contesta el Sr. Consejero a las cuestiones formuladas por el Sr. Ibáñez y a continuación, se suceden sendos turnos de réplica del Sr. Ibáñez y de dúplica del Sr. Consejero.

En el turno de Grupos Parlamentarios, interviene el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; el

Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Popular.

Seguidamente, el Sr. Consejero contesta a algunas de las cuestiones y preguntas formuladas por los Sres. Diputados.

Se suspende la sesión para despedir al Sr. Consejero y, tras la reanudación, se procede a entrar en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 358/13, sobre la circulación en el túnel de Bielsa-Aragouet, presentada por el G.P. Socialista.

Defiende y presenta la iniciativa el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista.

Seguidamente, hacen uso de la palabra los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes por este orden: el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, quien anuncia que la votarán a favor; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, quien indica asimismo que su Grupo va a apoyar la iniciativa; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, que señala que su voto será favorable; y la Sra. Martínez Sáenz, del G.P. Popular, que coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

A continuación, se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 358/13, sobre la circulación en el túnel de Bielsa-Aragouet, que resulta aprobada por unanimidad.

El turno de explicación de voto es utilizado por el Sr. Ibáñez Blasco y por la Sra. Martínez Sáenz.

Agotado este punto del orden del día se procede a abordar el cuarto punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 368/13, sobre el servicio de transporte por carretera de viajeros entre Fraga y Huesca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida.

Toma la palabra para presentar y defender la iniciativa, el Sr. Aso Solans, del G.P. de izquierda Unida de Aragón.

A la iniciativa se ha presentado una enmienda por parte del G.P. Popular, que es defendida por el diputado Sr. Lafuente Belmonte.

En el turno de Grupos no enmendantes, hacen uso de la palabra el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su apoyo a la iniciativa; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, quien

anuncia que su Grupo Parlamentario estaría en condiciones de votar a favor si se aceptara la enmienda del G.P. Popular. Por último, cierra el turno de los Grupos no enmendantes la diputada del G.P. Socialista, Sra. De Pablo Melero, para anunciar su intención de votar la iniciativa favorablemente.

En este momento, el Sr. Presidente pregunta al diputado Sr. Aso Solans, si acepta la enmienda presentada a su iniciativa, a lo que contesta negativamente.

Por lo tanto, se somete a votación, en sus términos originales, la Proposición no de Ley núm. 368/13, sobre el servicio de transporte por carretera de viajeros entre Fraga y Huesca, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra los Sres. Aso Solans, Blasco Nogués y Lafuente Belmonte.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 30 de octubre de 2013.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos.

El Secretario
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
FERNANDO GALVE JUAN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre la política de vivienda del Gobierno de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 358/13, sobre la circulación en el túnel de Bielsa-Aragouet, presentada por el G.P. Socialista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 368/13, sobre el servicio de transporte por carretera de viajeros entre Fraga y Huesca, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

5. Ruegos y preguntas.

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos